

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 1 de 89

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
GRANDES PROYECTOS

CONSORCIO SAIN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 DE 2020

OBJETO

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1

CONTRATO DE OBRA No 1684 DE 2020



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 5
Original

PERIODO
01 DE JULIO AL 31 DE JUNIO DE 2021

VÍA CÓDIGO 5500- BOYACA – SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER
JULIO DE 2021

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 2 de 89

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5
01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021**

**INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,
GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA
DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y
NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1**

ELABORÓ: Director de Interventoría
CESAR AUGUSTO HIGUERA PUERTO.
M. P. N°: 25202-29653 CND

REVISÓ Y APROBÓ: Director de Interventoría
CESAR AUGUSTO HIGUERA PUERTO.
M. P. N°: 25202-29653 CND

VERSION: 1.0

Todos los derechos reservados. Este documento es de propiedad única del TERRITORIAL SANTANDER - SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. Ninguna parte de este Documento de autoría del CONSORCIO SAIN puede reproducirse, o transmitirse, de ninguna forma incluyendo fotocopias, grabaciones magnéticas o cualquier medio de almacenamiento de información y sistema de recuperación sin la previa autorización escrita del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, entidad contratante.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 3 de 89

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO	9
2.1 LOCALIZACIÓN.....	10
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.....	12
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.....	17
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA	20
3.1 INFORMACIÓN GENERAL	20
3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES	21
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	23
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA...	24
4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	25
4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	25
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.....	26
4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA	26
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	26
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.....	26
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	26
4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	26
4.8 INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO	26
4.9 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....	27
4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.....	27
4.11 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	27
4.12 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA	27
4.13 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES.....	29
4.14 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA	29
4.15 ACTA DE REUNIÓN	29
4.16 INFORME SEMANAL	30
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	31
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	31
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.....	32
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS	83
5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC	84
5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.....	84

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 4 de 89

6.	REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	85
6.1	EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	85
6.2	PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	85
6.3	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	85
6.4	CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORÍA.....	85
6.5	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	85
6.6	SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	85
6.7	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.....	86
7	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
8	ANEXOS.....	89

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 5 de 89

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.	13
Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.	14
Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.	16
Tabla 4. Información Contrato de Obra.	20
Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.	21
Tabla 6. PAC Programado contrato de Obra 1684 de 2020.	27
Tabla 7. Actas de reunión.	29
Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.	31
Tabla 9. Ubicación de Puntos Satélites.	35
Tabla 10. Consolidado manifestaciones ciudadanas recepcionadas por la Interventoría.	36
Tabla 11. Consolidado manifestaciones ciudadanas recepcionadas por el Contratista.	37
Tabla 12. Consolidado actas de vecindad realizadas en el periodo.	38
Tabla 13. Contratación de personal.	40
Tabla 14. Relación permisos de intervención voluntario.	41
Tabla 15. Relación de correspondencia enviada por la Interventoría.	45
Tabla 16. Programas y fichas ambientales.	46
Tabla 17. Personal del Contratista encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.	48
Tabla 18. Personal de la Interventoría encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.	48
Tabla 19. Relación N° de asistentes por capacitación Contratista.	49
Tabla 20. Fuentes de materiales.	52
Tabla 21. Resumen de materiales despachados (La Palmera).	54
Tabla 22. Resumen de materiales despachados (Yescap).	54
Tabla 23. Materiales dispuestos en el ZODME Pr 73+600.	56
Tabla 24. Reutilización materiales derrumbe julio 2021.	57
Tabla 25. Listado de ZODMES y zonas de abandono.	57
Tabla 26. Material fresado dispuesto en el PR25+600.	58
Tabla 27. Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra Ruta 5504.	59
Tabla 28. Residuos sólidos especiales generados campamento y frentes de obra.	59
Tabla 29. Captación aguas lluvias.	60
Tabla 30. Afectaciones prediales.	66
Tabla 31. Estado actual de la gestión predial del proyecto.	68
Tabla 32. Avances de la elaboración de insumos para la gestión predial.	68
Tabla 33. Actividades pendientes por desarrollar.	68
Tabla 34. Relación entrega de documentación personal de ingreso.	70
Tabla 35. Personal Contratista julio.	70

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 6 de 89

Tabla 36. Consolidados EPP entregados Contratista.....	73
Tabla 37. Consolidadas charlas de seguridad.	75
Tabla 38. Consolidado capacitaciones.....	76
Tabla 39. Consolidado inspecciones de seguridad.....	77
Tabla 40. Consolidado de ingreso de vehículos y maquinaria.	77
Tabla 41. Consolidado de análisis de trabajo seguro.	78
Tabla 42. Permisos de trabajo especiales.	79
Tabla 43. Relación mensual accidentes de trabajo.	82
Tabla 44. Programa Anual de Caja- PAC.	84

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 7 de 89

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. <i>Diagnostico predial.</i>	66
Ilustración 2. <i>Estadísticas de accidentalidad anual.</i>	81
Ilustración 3. <i>Estadísticas severidad accidentes laborales.</i>	83

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. <i>Localización del proyecto.</i>	10
Imagen 2. <i>Localización del proyecto Ruta 5503.</i>	10
Imagen 3. <i>Localización del proyecto Ruta 5504.</i>	11
Imagen 4. <i>Localización del proyecto Ruta 5505.</i>	11
Imagen 5. <i>Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en https://earth.google.com/</i>	12
Imagen 6. <i>Estado inicial de la Ruta 5503.</i>	14
Imagen 7. <i>Estado inicial de la Ruta 5504.</i>	15
Imagen 8. <i>Estado inicial de la vía Ruta 5505.</i>	16
Imagen 9. <i>PAC programado contrato de obra 1684 de 2020.</i>	28
Imagen 10. <i>Puntos satélites de información</i>	35

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 8 de 89

1. INTRODUCCIÓN

El programa del gobierno nacional “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, tiene por objetivo recuperar la malla vial localizada en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander - Región Central y Santanderes, a partir de mantenimientos rutinarios, mejoramiento y conservación de vías, mediante la celebración de contratos entre el Instituto Nacional de Vías “INVIAS” y Contratistas idóneos que cumplen los requisitos y parámetros establecidos en sus documentos de condiciones definitivos de la Entidad, generado beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Con el fin de hacer seguimiento y control en la ejecución de los trabajos objeto del contrato de obra, el INVIAS celebró el contrato 1912 de 2020 (INTERVENTORÍA PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA-PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES) con la firma CONSORCIO SAIN.

Para el acompañamiento por parte de la Entidad al contrato de Interventoría y obra, fueron designados como Gestor del Proyecto al Ingeniero **DIEGO OSORIO GAMBOA** y como Supervisor Técnico del Contrato al Ingeniero **EDGAR JESUS ROJAS**.

El presente documento corresponde al **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5** del periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2021, elaborado por el **CONSORCIO SAIN**, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías.

En este informe se hace una descripción general de las actividades ejecutadas por el Contratista y las labores de control desarrolladas por la Interventoría durante el período en cuestión.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 9 de 89

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este contrato de Interventoría tiene como objetivo realizar un acompañamiento continuo durante la ejecución de obras derivadas del Contrato de Obra No 1684-2020 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías y la firma CONSORCIO ISLA SANTANDER, en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander y como objetivo primordial está el descrito en los Estudios previos que describe como actividad primordial el Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 26.7 kilómetros que se encuentran a nivel de afirmado, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía y mejore las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores a intervenir. Las intervenciones deberán acometerse priorizando el inicio de los trabajos en el sector sin pavimentar localizado el "Paramo del Almorzadero" en el Departamento de Santander.

Así mismo, teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el corredor vial Duitama-Pamplona, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento en regular y/o mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheo técnicos¹.

Es importante mencionar que todas las actividades constructivas realizadas por parte del Contratista estarán sujetas a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y a las Especificaciones Particulares que se encuentran en el Anexo Técnico del proceso de licitación pública Número LP-DT-048-2020.

¹ Estudios Previos y Análisis del Sector. Instituto nacional de Vías 2020.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 10 de 89

2.1 LOCALIZACIÓN



Imagen 1. Localización del proyecto.

DESCRIPCION DE LOS MUNICIPIOS QUE HACEN PARTE DEL CORREDOR.

ruta 5503



Imagen 2. Localización del proyecto Ruta 5503.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 11 de 89



Imagen 3. Localización del proyecto Ruta 5504.



Imagen 4. Localización del proyecto Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 12 de 89

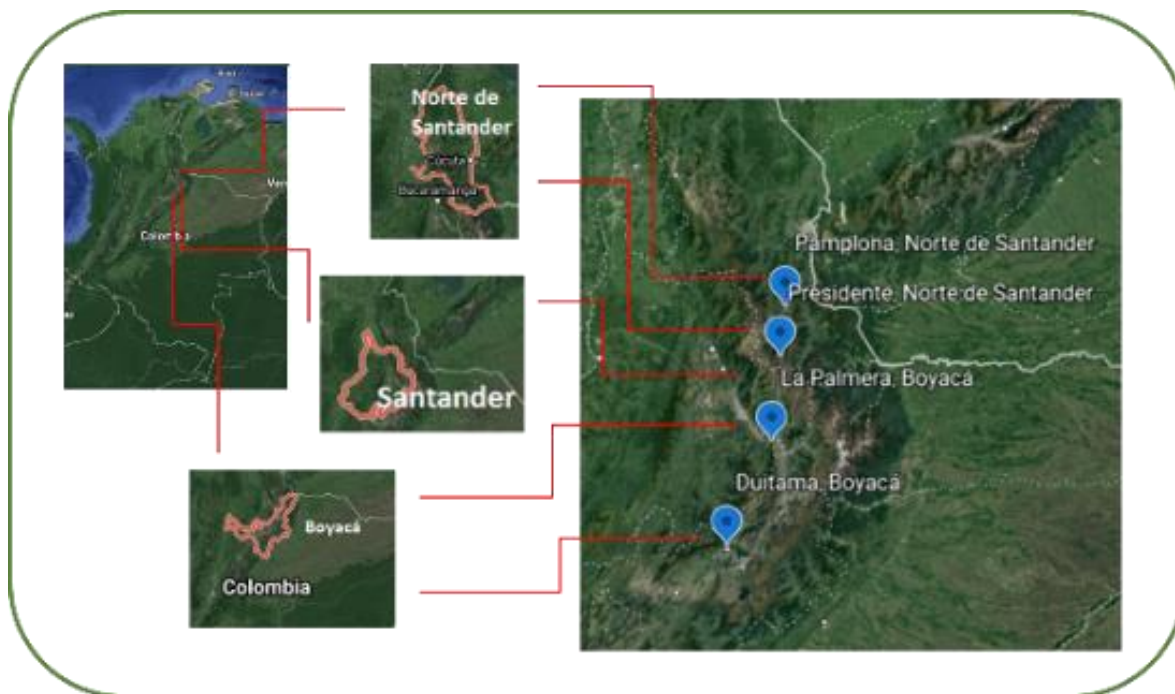


Imagen 5. Localización general de los tramos objeto del contrato. Fuente: Elaboración propia basada en <https://earth.google.com/>

La longitud de vía a intervenir para mejoramiento y mantenimiento es de 305 kilómetros distribuidos (Imagen 5):

- Mejoramiento de la Troncal Central del Norte, en longitud aproximada de 305 kilómetros, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.
- Mejoramiento de los pasos nacionales que incluye los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en longitud aproximada de 134, 102 y 69 kilómetros respectivamente, en tramos discontinuos, en sectores que se garantice la estabilidad de la obra.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- Duitama - La Palmera (5503) Departamento de Boyacá. Se identifica que el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir; anotando que son más de mantenimiento preventivo y de señalización tanto vertical como horizontal en su mayoría. A continuación, se relacionan los PR:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 13 de 89

Tabla 1. Sectores críticos de la Ruta 5503.

SECTORES CRITICOS RUTA 5503				
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				
DUITAMA - LA PALMERA 134,2 km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5503	PR 000+0000	PR 000+0000		REPARACIÓN PAVIMENTO ZONAS INESTABLES SEÑALIZACION
		PR 004+0000	DUITAMA	
	PR 008+0000			
		PR 010+0000		
		PR 012+0170	SANTA ROSA DE VITERBO	
	PR 018+0970			
		PR 021+0460		
		PR 022+0610	CERINZA	
	PR 023+0800			
		PR 026+0540		
		PR 027+0910	BELÉN	
	PR 041+0260		BELEN - TUTAZA	
	PR 041+0310		BELEN - TUTAZA	
	PR 056+0480		TUTAZA - SATIVANORTE	
	PR 065+0570		SATIVANORTE	
	PR 091+0640		SUSACON	
		PR 102+0940		
		PR 104+0350	SOATA	
	PR 110+0920			
		PR117+0530		
		PR118+0000	TIPACOQUE	
	PR129+0260		COVARACHIA	
	PR 129+0440		TIPACOQUE - COVARACHIA	
	PR 134+0193		COVARACHIA	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 14 de 89

**SECTOR DUITAMA – LA PALMERA
(RUTA 5503; PRI 000+000, PRF 134+193)**



Imagen 6. Estado inicial de la Ruta 5503.

- La Palmera- Presidente (5504) Departamentos de Santander y Norte de Santander Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

Tabla 2. Sectores críticos de la Ruta 5504.

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5504	PR 000+0000			ESTRUCTURA PAVIMENTO RIGIDO SECTOR PARAMO ALMORZADERO
		PR INICIO		
		PR FIN		
	PR 004+0000		CAPITANEJO	ESTRUCTURA PAVIMENTO FLEXIBLE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO
	PR 008+0000		CAPITANEJO	
		PR 010+0000	CAPITANEJO	
		PR 012+0170	ENCISO	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 15 de 89

SECTORES CRITICOS RUTA 5504				
DEPARTAMENTO SANTANDER				
LA PALMERA - PRESIDENTE 102 Km				
RUTA	PR	PR	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
	PR 018+0970			(Intervención por proponer de parte del Contratista) • MUROS DE CONTENCIÓN EN CONCRETO, PARA PUNTOS CRÍTICOS • ESTRUCTURAS DE DRENAJE SECTOR PÁRAMO ALMORZADERO • SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL
		PR 018+0970	ENCISO	
		PR 021+0460	SAN JOSE DE MIRANDA	
	PR 022+0610			
		PR 023+0800	SAN JOSE DE MIRANDA	
		PR 026+0540	SAN JOSE DE MIRANDA	
	PR 041+0260			
		PR 041+0310	MÁLAGA	
		PR 056+0480	CERRITO	
	PR 065+0570			
	PR 091+0640		CERRITO	
	PR 026+0540			
	PR 027+0910		CONCEPCIÓN	

**SECTOR LA PALMERA – PRESIDENTE
(SECTOR 5504; PRI 000+000 – PRF 102+210)**



Imagen 7. Estado inicial de la Ruta 5504.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 16 de 89

✚ Presidente- Pamplona (5505) Departamento de Norte de Santander. Se identifica que en el tramo presenta unos puntos críticos a intervenir. Reiteramos que las intervenciones solo se definirán luego de revisar los resultados de los estudios y diseños adelantados por el Contratista. A continuación, se relacionan los PR:

Tabla 3. Sectores críticos de la Ruta 5505.

SECTORES CRITICOS RUTA 5505				
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER				
Presidente – Pamplona 69 Km				
RUTA	PR	PR PASO URBANO	MUNICIPIO	ACTIVIDADES PREVISTAS
5505	PR 000+0000			REPARACIÓN PAVIMENTO
		PR 022+0000	CHITAGÁ	
				ATENCION DE ZONAS INESTABLES
		PR 023+0000	CHITAGÁ	
	PR 033+0000		CÁCOTA	SEÑALIZACION VERTICAL Y HORIZONTAL
	PR 058+0580		CÁCOTA - PAMPLONA	
		PR 068+0000	PAMPLONA	
		PR 068+0520	PAMPLONA	PUENTES (5 PUENTES)

SECTOR PRESIDENTE – PAMPLONA SECTOR 5505; PRI 000+000 – PRF 068+500)

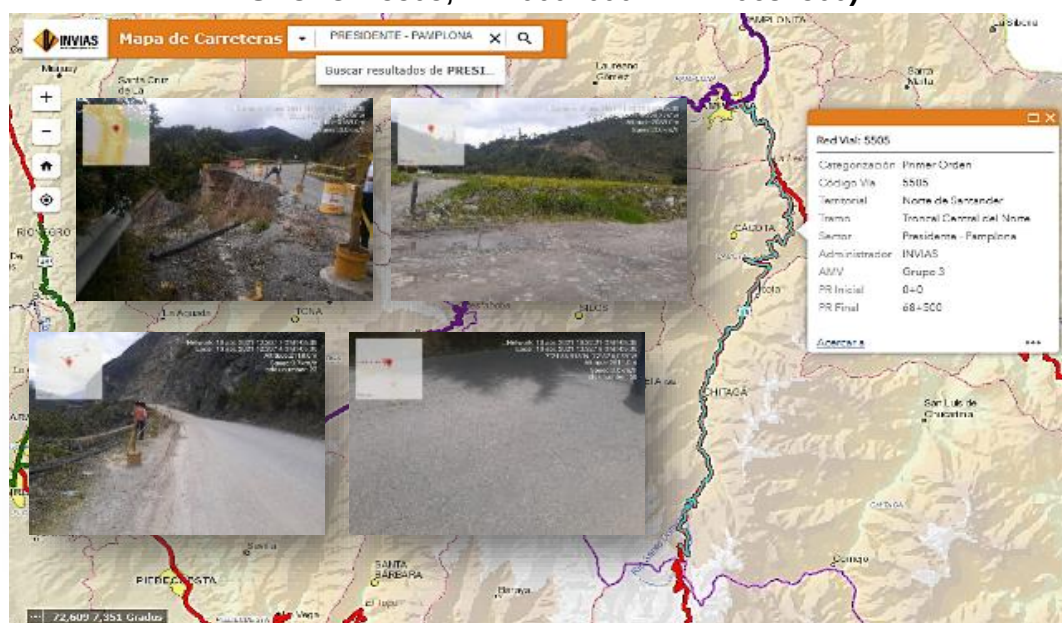


Imagen 8. Estado inicial de la vía Ruta 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 17 de 89

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades y/u obras a ejecutar en el objeto a contratar, “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES” se realizan sobre la infraestructura vial existente en cada uno de los sectores y tramos delimitados e identificados en la visita inicial del proyecto, ya que no se va a generar cambios en las especificaciones técnicas de la Ruta, por ende no se generan significativos impactos sociales, económicos y ambientales, ya que se trata de actividades de tracto sucesivo en su ejecución en el tiempo para mantener, conservar y recuperar la capacidad funcional y estructural de la Ruta, con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial del usuarios y mercancías, además del nivel de vida de los habitantes de la zona.

Las principales actividades para ejecutar son:

- ✚ Desmonte y limpieza en zonas no boscosas.
- ✚ Demolición de Estructuras.
- ✚ Remoción de alcantarillas.
- ✚ Excavación sin clasificar de préstamos.
- ✚ Excavación en roca de la explanación y canales.
- ✚ Excavaciones en material común de la Explanación y Canales.
- ✚ Remoción de Derrumbes.
- ✚ Terraplenes.
- ✚ Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales.
- ✚ Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares.
- ✚ Conformación de la calzada existente.
- ✚ Afirmado.
- ✚ Subbase Granular clase A.
- ✚ Base granular clase A.
- ✚ Base granular para bacheo clase A.
- ✚ Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1.
- ✚ Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19.
- ✚ Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 para bacheos.
- ✚ Fresado de pavimento asfáltico.
- ✚ Excavación para reparación de pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes.
- ✚ Pavimento de concreto Hidráulico.
- ✚ Excavaciones varias sin clasificar.
- ✚ Excavaciones varias en roca en seco.
- ✚ Rellenos para Estructuras con suelo.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 18 de 89

- + Relleno para estructuras con recebo.
- + Pilote de concreto vaciado in situ tipo caissons concreto clase $f_c=28$ Mpa de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo).
- + Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 0,6 m (incluye excavación y no incluye acero de refuerzo).
- + Anclajes activos de 30 toneladas (Longitud variable).
- + Anclajes activos de 40 toneladas (Longitud variable).
- + Concreto clase 28 MPA.
- + Concreto clase 21 MPA.
- + Concreto lanzado para pantallas ancladas ($f'_c = 21$ Mpa).
- + Concreto clase 14 MPA.
- + Concreto clase 14 MPA Ciclópeo.
- + Acero de refuerzo $F_y=420$ Mpa.
- + Malla de refuerzo $F_y = 459,2$ Mpa.
- + Tubería de Concreto Reforzado CLASE III, de 900mm de diámetro interior.
- + Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm.
- + Cuneta de concreto vaciada insitu, no incluye la conformación de la superficie de apoyo.
- + Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo.
- + Geotextil Tipo II no tejido.
- + Material granular drenante.
- + Geodren.
- + Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros.
- + Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado).
- + Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos.
- + Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío.
- + Suministro e instalación de tachas reflectivas bidireccionales.
- + Suministro e instalación de señal vertical de tránsito sp, sr y si (75cm*75cm) con lámina acero galvanizado retroreflectiva.
- + Suministro e instalación de Señal delineador horizontal con lámina acero galvanizado retroreflectiva 60x 75 cm.
- + Poste de referencia.
- + Defensa metálica.
- + Sección final.
- + Captafaros.
- + Cerca de Alambre de Púas con postes de madera.
- + Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto.
- + Protección de Taludes con bloques de césped.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 19 de 89

- + Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m).
- + Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m).
- + Señalización y seguridad vial.
- + Gestión social.
- + Gestión ambiental.
- + Gestión predial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 20 de 89

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

Tabla 4. Información Contrato de Obra.

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	LP-DT-048-2020
Número del contrato	1684- 2020
Fecha de suscripción	17 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la carretera Duitama-Pamplona en los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, en marco del Programa de Obra Pública "Concluir y Concluir para la reactivación de las regiones"
Contratista	CONSORCIO ISLA SANTANDER
NIT	901.441.547-7
Valor Total Inicial	\$ 153.011.879.099
Adiciones	\$ -
Valor acumulado del contrato	\$ 2.962.122.544,00
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	18 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE JULIO DE 2022 (Según anexo técnico)
Dirección	CALLE 127 A #5 3ª-45 CENTRO EMPRESARIAL COLPATRIA TORRE 2 OFICINA 1003
Número de Teléfono	+57 (1) 4926970

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 21 de 89

Tabla 5. Póliza Única y de Responsabilidad Civil del Contrato.

AMPAROS	DESDE (DD-MM-AA)	HASTA (DD-MM-AA)	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo	17/03/2021	17/03/2023	\$ 75,890,248,992.00
Estabilidad de la obra	15/09/2022	15/09/2027	\$ 45,578,693,729.00
Cumplimiento	17/03/2021	17/03/2023	\$ 15,301,187,909.90
Prestaciones sociales	17/03/2021	15/09/2025	\$ 30,602,375,820.00
Calidad del servicio	15/09/2022	15/09/2027	\$ 324,870,000.00
Responsabilidad civil	17/03/2021	15/09/2022	\$ 7,650,593,955.00

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Las actividades realizadas por parte del Contratista e Interventoría durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio del 2021, fueron las siguientes:

- En la Ruta 5503 se continua con mantenimiento a la infraestructura vial tipo parcheo, para lo cual se hace fresado del pavimento deteriorado, posteriormente reposición de carpeta con mezcla densa en caliente tipo MDC-19.
- Por falla mecánica de la perfiladora de asfalto (fresadora), la remoción del pavimento deteriorado en las actividades de parcheo de la Ruta 5503 se hacen con excavación para reparación de pavimento asfáltico incluye el corte y la remoción de las capas asfálticas y subyacentes.
- En vista de que continua en reparación la terminadora de asfalto, personal técnico de Contratista e Interventoría adelantan demarcación de pavimento deteriorado, conformación liberación para actividades de parcheo.
- El día 17 de julio se reanudan las actividades de fresado para las intervenciones de mantenimiento a la infraestructura con parcheos hasta el día 29 de julio.
- Toma de densidades a material de base de la estructura actual del pavimento en el tramo comprendido entre Belén y el sector de La Capilla municipio de Tutazá, PR 27+0500 – PR 50+0250, complementación de estudios para la formulación de posible rehabilitación del tramo vial.
- Se realiza intervención de sitios de hundimiento que por su severidad representaban un alto riesgo de accidentalidad para los usuarios de la vía; para lo cual se interviene con

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 22 de 89

renivelación con mezcla densa en caliente tipo MDC-19 en los PR 13+950, PR 14+0100, PR 14+0350 y PR 23+0280.

- Se realiza la instalación de las 7 vallas de información del proyecto, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos contractuales del mismo.
- Se recibió el informe mensual de julio de 2021, sin ser aprobado por la Interventoría hasta que se subsanen las observaciones presentadas por medio del comunicado 2021-447-IDP-2504 del 3 de agosto de 2021.
- Durante el mes de julio se continúa con las estrategias de divulgación e información en cuanto: Oficina SAU, Cuñas radiales, entrega de folletos e instalación de vallas.
- Se continúa con la atención a la comunidad en los puntos satélites y Oficina de atención a los usuarios SAU.
- Se han recepcionado diferentes manifestaciones ciudadanas, las cuales se han dado atención por parte de la Interventoría y el Contratista.
- El Consorcio Isla Santander ha venido cumpliendo con la contratación de la mano de obra no calificada del área de influencia directa del proyecto.
- Se ha cumplido con el porcentaje de contratación de personal femenino para el proyecto.
- Se ha desarrollado las actas de vecindad que se han requerido según el avance de la obra contando actualmente con 38 actas de vecindad de inicio las cuales se han desarrollado en las rutas 5505 y 5504.
- Se realizó la primera reunión con el COPACO y las veedurías con el fin de informar sobre el alcance y avance del proyecto.
- Se dio aprobación a la estrategia de cultura vial para que sea implementada en el mes de agosto a los usuarios de la vía Duitama –Pamplona.
- Se informó a la comunidad en la reunión de COPACO y Veeduría que deben presentar las propuestas para las obras de participación comunitaria durante el mes de agosto 2021.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 23 de 89

- El Contratista continúa con la capacitación al personal nuevo sobre los protocolos de hallazgos fortuitos para el proyecto de protección al patrimonio arqueológico y cultura.
- Se están realizando los permisos de intervención entre las gestiones social y predial por parte del Contratista llevando actualmente 6 permisos.
- En compañía de Contratista e Interventoría se realiza visitas técnicas al PR 75+500 al PR 81+000 para definir el alcance de las actividades a desarrollar.
- Se realizan actividades de construcción d filtro francés en los PR 76+200 al 77+800 de la ruta 5504.
- Mejoramiento de la calzada existente en el tramo comprendido entre el PR 86+000 al PR 94+000 sector “El Páramo” municipio de Cerrito.
- Se realizan actividades de remoción de derrumbes en las Rutas 5504 y 5505
- Instalación de material para mejoramiento de sub rasante en el PR 75+500 al 76+200 de la Ruta 5504, toma de ensayos de densidad y levantamiento topográfico.
- Instalación de material de base granular en el tramo comprendido entre el PR 75+500 al 76+200 ruta 5504.
- Se realizan actividades de construcción de terraplén en el PR 28+000 ruta 5504 municipio de San José de Miranda.
- Inspección visual de pavimento flexible en la Ruta 5504 en el tramo comprendido entre el PR 101+014 al PR 102+200.
- Inspección visual de pavimento flexible en la Ruta 5505 en el tramo comprendido entre el PR 0+000 al PR 3+800 y el tramo del PR 39+000 al PR 42+200.
- El día 9 de julio del año en curso, se realizó visita en conjunto entre Interventoría, CAS y Contratista para la revisión de lineamientos ambientales para trabajar en el Páramo del Almorzadero.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio del 2021, no se consideran aun ítems no previstos.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 24 de 89

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Hasta la fecha de corte de este informe mensual, el Contratista ha desarrollado actividades de intervención a la infraestructura vial con parcheos y renivelación en Ruta 5503, conformación y mejoramiento de calzada, construcción de terraplén y construcción de filtros en Ruta 5504 y en Ruta 5505 inspección y demarcación de áreas afectadas del pavimento para intervención con parcheo y bacheo y atención de emergencia en Chitagá, Norte de Sdr.

De igual manera, durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento y acompañamiento diario a las actividades que el Contratista ha realizado, con el fin de evaluar las actividades constructivas desarrolladas por Consorcio ISLA SANTANDER, y transmitir las observaciones que se encuentren a lugar, según el proceso constructivo empleado por el Contratista.

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría tiene previsto para los siguientes meses de ejecución del contrato, continuar con el respectivo seguimiento y control a las actividades previstas dentro del proyecto según programa de inversiones; teniendo en cuenta el Pliego de Condiciones, los Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas, Manuales y Normas de la Entidad y normatividad vigente.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 25 de 89

4. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

- ✚ Continuación de mantenimiento al pavimento con intervención de parcheos entre Cerinza y Belén, Ruta 5503.
- ✚ Intervención de sitios de hundimiento de calzada en PR 13+950, PR 14+0100, PR 14+0350 y PR 23+0280 Ruta 5503, se hace renivelación con mezcla densa en caliente tipo MDC-19.
- ✚ Continuación evaluación de estructura de pavimento existente entre PR 27+0500 a PR 50+0250, complementación para estudios y formulación de rehabilitación del tramo.
- ✚ Contratista adelanta instalación de señalización temporal en tramos identificados como peligrosos, ya que por su estado afectan la seguridad vial de los usuarios, llegando a ocasionar accidentes de tránsito.
- ✚ Se realizaron levantamientos topográficos con el equipo Drone en los sectores PR12+0288 al PR12+0633, PR27+0850 al PR28+0100, paso urbano del municipio del Cerrito y desde el PR79+0000 al PR98+0900 en la Ruta 5504. Toma de puntos con equipo RTK de la vía del PR98+000 al PR91+0000.
- ✚ Trazado de poligonales, nivelación y contra nivelación geométrica hasta el PR81+0700 en la Ruta 5504. Ubicación de eje, borde vía, chaflanes, toma de secciones originales, marcación de filtros longitudinales en el sector del PR76+0635 al PR77+700.
- ✚ Céreo de subrasante del PR75+0535 al PR75+950 e instalación de base granular del PR75+0535 al PR75+750.
- ✚ Levantamiento de zonas de depósito de materiales sobrantes en el PR59+0400, PR73+0160, PR73+0770, PR74+0887, PR82+0650 y PR83+0730 pertenecientes a la Ruta 5504 y las zonas del PR5+0650 y PR20+0254 de la Ruta 5505.
- ✚ Se adelanto con la información jurídica recolectada la identificación de linderos en compañía del área social y los propietarios, a continuación, presentamos el estado actual de los predios y la relación de los permisos obtenidos.
- ✚ El total de predios identificados en la base catastral es de 113 de los cuales se relacionan 58 predios afectados y 55 predios por establecer afectación.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 26 de 89

✚ Dentro de las gestiones prediales contractuales en fase 1 y fase 2 se han tramitado 35 adquisiciones de inmuebles a favor del Instituto Nacional de Vías INVIAS, los cuales vamos a afectar en este contrato, además se adelantaron 5 predios en procesos de expropiación, y 3 intervenciones sobre predios Baldíos.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

En el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2021, se evidencio presencia de maquinaria por parte del Contratista en los tramos mencionados anteriormente. Se presenta en el documento ANEXO formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-4.

4.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-6.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Se presenta en el documento ANEXO formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-8 COPIA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR10 ESTADO DEL TIEMPO se presenta el resumen del estado de tiempo durante el periodo de obra entre el 01 al 31 de julio de 2021.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

4.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-12.

4.8 INFORME AVANCE FÍSICO – FINANCIERO

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 27 de 89

En este periodo se presenta el Acta de recibo parcial de obra N°5, por un valor de mil trescientos treinta y siete millones cuatrocientos ochenta y tres mil sesenta y cinco pesos (\$1.337.483.065,00) pesos. Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-14.

4.9 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

4.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-17.

4.11 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se anexa formato diligenciado MINFRA-MN-IN-2-FR-2.

4.12 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Teniendo como base el Programa y flujo de inversión presentado por la firma Contratista ISLA SANTANDER se observa:

PAC PROGRAMADO CONTRATO DE OBRA 1684 DE 2020						
VALOR TOTAL		\$ 153.011.879.099,00				
PERIODO	MES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACUMULADA PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO
Mes 2	abr-21	\$ 689.230.806,39	\$ 116.305.674,00	\$ 689.230.806,39	\$ 116.305.674,00	\$ 572.925.132,39
Mes 3	may-21	\$ 2.388.589.651,26	\$ 272.530.117,00	\$ 3.077.820.457,65	\$ 388.835.791,00	\$ 2.116.059.534,26
Mes 4	jun-21	\$ 2.294.748.412,11	\$ 1.235.803.688,00	\$ 5.372.568.869,77	\$ 1.624.639.479,00	\$ 1.058.944.724,11
Mes 5	jul-21	\$ 4.225.062.736,81	\$ 1.337.483.065,00	\$ 9.597.631.606,58	\$ 2.962.122.544,00	\$ 2.887.579.671,81
Mes 6	ago-21	\$ 4.424.663.659,40	\$ -	\$ 14.022.295.265,98	\$ 2.962.122.544,00	\$ 4.424.663.659,40
Mes 7	sep-21	\$ 4.033.969.684,15	\$ -	\$ 18.056.264.950,13	\$ 2.962.122.544,00	\$ 4.033.969.684,15
Mes 8	oct-21	\$ 9.321.993.152,67	\$ -	\$ 27.378.258.102,80	\$ 2.962.122.544,00	\$ 9.321.993.152,67
Mes 9	nov-21	\$ 9.446.373.601,74	\$ -	\$ 36.824.631.704,53	\$ 2.962.122.544,00	\$ 9.446.373.601,74
Mes 10	dic-21	\$ 25.070.481.348,95	\$ -	\$ 61.895.113.053,48	\$ 2.962.122.544,00	\$ 25.070.481.348,95
Mes 11	ene-22	\$ 9.687.040.622,92	\$ -	\$ 71.582.153.676,40	\$ 2.962.122.544,00	\$ 9.687.040.622,92
Mes 12	feb-22	\$ 11.133.543.832,58	\$ -	\$ 82.715.697.508,99	\$ 2.962.122.544,00	\$ 11.133.543.832,58
Mes 13	mar-22	\$ 6.088.581.189,48	\$ -	\$ 88.804.278.698,47	\$ 2.962.122.544,00	\$ 6.088.581.189,48
Mes 14	abr-22	\$ 11.758.473.118,72	\$ -	\$ 100.562.751.817,19	\$ 2.962.122.544,00	\$ 11.758.473.118,72
Mes 15	may-22	\$ 13.177.209.091,74	\$ -	\$ 113.739.960.908,93	\$ 2.962.122.544,00	\$ 13.177.209.091,74
Mes 16	jun-22	\$ 18.082.009.260,34	\$ -	\$ 131.821.970.169,26	\$ 2.962.122.544,00	\$ 18.082.009.260,34
Mes 17	jul-22	\$ 21.189.908.929,74	\$ -	\$ 153.011.879.099,00	\$ 2.962.122.544,00	\$ 21.189.908.929,74
Mes 18	ago-22	\$ -	\$ -			
TOTAL		\$ 153.011.879.099,00				

Tabla 6. PAC Programado contrato de Obra 1684 de 2020.

PAC PROGRAMADO CONTRATO DE OBRA 1684 DE 2020



Imagen 9. PAC programado contrato de obra 1684 de 2020.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 29 de 89

4.13 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Se anexa plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-1 y formato de seguimiento al plan de inversión MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

4.14 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el transcurso del mes de julio de 2021 se realizaron cinco (5) comités técnicos de obra los días:

- Jueves 1 de julio de 2021, reunión que se llevó a cabo de manera virtual.
- Lunes 12 de julio de 2021, reunión que se llevó a cabo de manera virtual.
- Viernes 16 de julio de 2021, reunión que se llevó a cabo de manera virtual.
- Viernes 23 de julio de 2021, reunión que se llevó a cabo de manera virtual.
- Viernes 30 de julio de 2021, reunión que se llevó a cabo de manera virtual.

Se presentan como ANEXO formato diligenciado MINFRA-MN-IN-14-FR-1 COPIA DE ACTA DE COMITÉ DE OBRA.

4.15 ACTA DE REUNIÓN

Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2021, se realizaron 5 actas de reuniones en el ANEXO formato diligenciado MINFRA-MN-IN-14-FR-2- ACTAS DE REUNIONES. A continuación, se relacionan las mismas:

Tabla 7. Actas de reunión.

ID	FECHA	LUGAR	COMPONENTE	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
6	07/07/2021	CLL 15 #6ª-61 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	AMBIENTAL	REVISAR OBSERVACIONES PLANTEADAS EN EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 26 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DEL 2021.
7	13/07/2021	VIRTUAL	SOCIAL	LINEAMIENTOS AMBIENTALES, INCONSISTENCIA EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL CONTRATISTA A LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA. INCUMPLIMIENTOS EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN. CERTIFICACIÓN FUENTES DE MATERIALES.
8	15/07/2021	SE REALIZO DE MANERA SEMIPRESENCIA L, CLL 15 #6ª-61 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	AMBIENTAL	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES RES-200-205 DEL 28 DE ABRIL DE 2021 (COVARACHÍA) RES-200-204 (CHITAGA) EMITIDAS POR LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA.

		MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020		REV.: 0
		INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021		Página 30 de 89
ID	FECHA	LUGAR	COMPONENTE	OBJETIVO DE LA REUNIÓN
9	15/07/2021	VIRTUAL	AMBIENTAL	SOCIALIZACIÓN ANTE EL INVIAS DE LA INFORMACIÓN COMUNICADA EN EL ACTA DE REUNIÓN #8 DEL 15 DE JULIO DE 2021 POR EL CONTRATISTA A LA INTERVENTORÍA.
10	15/07/2021	CLL 15 #6ª-61 OFICINA DE INTERVENTORÍA DE MÁLAGA, SDR.	AMBIENTAL	VERIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DEL PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL ESTIPULADO POR EL CONTRATISTA.

4.16 INFORME SEMANAL

Los informes semanales se presentan en el ANEXO formato diligenciado MINFRA-MN-IN-15-FR-2 INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 31 de 89

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 8. Información Contrato de Interventoría.

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CMA-DO-SRN-055-2018
Número del contrato	1912-2020
Fecha de suscripción	24 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 1.
Contratista	CONSORCIO SAIN (Integrado por INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A. con NIT. 800.097.991-2 con una participación del 30%, SAITEC S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA con NIT. 900.663.467-5 con una participación del 40%, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. con NIT. 810.002.747-0 con una participación del 30%).
NIT	901.442.347-5
Valor Total Inicial	\$ 7.199.841.492
Adiciones	\$ -
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Cesiones de participación contractual	N/A
Plazo	18 MESES
Fecha de Inicio	17 DE MARZO DEL 2021
Fecha de Terminación Actual del contrato	31 DE JULIO DE 2022 (Según anexo técnico)
Dirección	CALLE 70 BIS # 4-60 BOGOTÁ, D.C.
Número de Teléfono	(57) (1) 3215958

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 32 de 89

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades generales desarrolladas por la Interventoría durante el presente período fueron las siguientes:

TÉCNICAS

- ✚ Esta Interventoría realiza en cada jornada de trabajo el acompañamiento, seguimiento y control de las actividades de fresado, parcheo e intervención de sitios de hundimiento intervenidos en Ruta 5503.
- ✚ Participación en comités de obra, evidenciando avance semanal del proyecto y presentación de observaciones y exigencia al Contratista del cumplimiento a los requisitos contractuales del presente contrato de obra.
- ✚ Atención de requerimientos del Contratista en frente de obra, presentación de observaciones a los procesos constructivos y alternativas para el mejoramiento del producto final de las obras realizadas.
- ✚ Revisión, observaciones y aprobación de solicitudes del constructor a la mayor brevedad con el fin de garantizar continuación en el desarrollo del proyecto.
- ✚ Verificación y seguimiento continuo a la señalización instalada en los frentes de obra y puntos críticos.
- ✚ Verificación diaria de la documentación del personal, maquinaria y equipos que se encuentra ejecutando los procesos constructivos en obra.
- ✚ Seguimiento al Plan de Manejo del Tránsito y al personal controlador del tráfico.
- ✚ Durante el periodo en mención, Interventoría realizó acompañamiento en la identificación de la totalidad del corredor vial, en los tramos y Rutas descritas en el Anexo Técnico, el cual conto de igual forma con el acompañamiento del Instituto Nacional de Vías INVIAS desde su territorial en Santander.
- ✚ Personal técnico de Interventoría realiza actividades de inspección, supervisión y verificación del estado de la vía, al igual que la señalización con el fin de evidenciar posibles obstrucciones en la vía producto de caída y deslizamiento de material en la vía Ruta 5503, 5504 y 5505.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 33 de 89

- ✚ Interventoría reitera a Contratista continuar con el mantenimiento a la señalización vial y prestar especial atención a las emergencias que se puedan presentar en la vía producto de la ola invernal.
- ✚ Se realiza el acompañamiento, seguimiento y control de las actividades de demarcación vial y reparcheo.
- ✚ Revisión, observaciones y aprobación de solicitudes del constructor a la mayor brevedad con el fin de garantizar continuación en el desarrollo del proyecto.
- ✚ Verificación y seguimiento continuo a la señalización instalada en los frentes de obra y puntos críticos.
- ✚ Seguimiento al Plan de Manejo del Tránsito y al personal controlador del tráfico.
- ✚ Interventoría realizó acompañamiento y seguimiento a las actividades desarrolladas por el Contratista en el mes de junio del presente año, las cuales se mencionan a continuación:
 1. Instalación de referencia en el Corredor Vial.
 2. Levantamientos topográficos en los PR 28 y PR 75+500 al PR 76+200 de la Ruta 5504.
 3. Pre-montaje de la planta y las instalaciones de oficina y campamento.
 4. Trabajos de explanación y conformación de calzada en el PR 76+600 al PR 81+000.
 5. Instalación de filtro francés en el PR 76+600 hacia mayores.
 6. Remoción de derrumbes PR 44+500 sector La Arenera Ruta 5504.
- ✚ Se realizan comités técnicos de obra convocados por la Interventoría, con asistencia de gestores técnicos del proyecto y personal del Contratista, con el fin de evaluar los temas relacionados con la ejecución del proyecto.
- ✚ Interventoría dispone del personal y recursos para el desarrollo del contrato, ejerciendo sus actividades propias que garantizan la verificación, control, seguimiento y acompañamiento a la ejecución del proyecto.
- ✚ Verificación y seguimiento diario a la señalización instalada y personal controlador del tráfico en los tramos viales intervenidos.
- ✚ Realización de recorridos Técnicos, Social y Ambiental a la vía Troncal Central del Norte Rutas 5503, 5504 y 5505, conjuntamente con el Constructor Isla Santander,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 34 de 89

iniciando en Duitama – Boyacá PR0+0000 de la Ruta 5303 y culminando en la Ruta 5505 PR68+0500, con el fin de visualizar, inspeccionar y verificar los puntos críticos del proyecto, identificar las fuentes de materiales y las afectaciones posibles a los predios a intervenir.

SOCIAL

Se realiza por parte de la Interventoría seguimiento al desarrollo de las actividades del Plan de Gestión Social realizadas durante el mes de julio de 2021, donde se ejecutan los proyectos contemplados en la Guía Ambiental como son: Atención a la comunidad, información y divulgación, infraestructura de predios y de servicios públicos, recuperación del derecho de vía, cultura vial y participación comunitaria, contratación de mano de obra, obras con participación comunitaria, protección al patrimonio arqueológico y cultural y gestión socio predial.

Las actividades realizadas durante el periodo por parte de la Interventoría fueron:

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA
2. Seguimiento al Informe Social del mes de junio
3. Reuniones y recorrido de obra
4. Correspondencia enviada

1. Seguimiento al Plan de Gestión Social- PAGA

✓ *Proyecto Atención a la Comunidad.*

El Contratista realizó la atención a la comunidad durante el mes de julio por medio de la oficina SAU ubicada en la ruta 5504 en el PR 14+700 -Planta Vega Segá de la vereda el Juncal del municipio de Enciso (Santander), los días lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m – 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábado: 8:00 a.m. a 12:00 m. con el fin de recepcionar las PQRS presentadas por la comunidad y se dar atención a las inquietudes.

El consorcio Isla Santander adopto aparte de la oficina SAU, otros mecanismos de atención debido a la emergencia sanitaria a causa del COVID -19 como son atención vía correo electrónico (sauconislasantander@gmail.com) y línea telefónica (320-6909364), donde la comunidad puede presentar sus manifestaciones ciudadanas.

Una vez verificado el funcionamiento del punto SAU se observa que se encuentra debidamente señalizado con el fin de garantizar a la comunidad su correcta identificación.

Para el mes de julio el Contratista instaló los siguientes puntos satélites de información:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 35 de 89

Imagen 10. Puntos satélites de información

RUTA	MUNICIPIO	UBICACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN
5504	Concepción	Personería municipal	1 de julio de 2021
5504	Capitanejo	Alcaldía municipal	2 de julio de 2021
5504	Enciso	Alcaldía municipal	2 de julio de 2021
5503	Belén	Alcaldía municipal	6 de julio de 2021
5503	Cerínza	Alcaldía Municipal	6 de julio de 2021
5505	Chitagá	Alcaldía Municipal	16 de julio de 2020
5504	Cerrito	Personería municipal	19 de julio de 2021

Fuente. Elaboración propia.

Durante este periodo el Contratista solo realizo la apertura de un solo buzón de sugerencias en presencia de un representante de la comunidad sin encontrarse ninguna manifestación ciudadana.

Tabla 9. Ubicación de Puntos Satélites

Fecha de apertura	Ubicación del Buzón	Municipio y/o Vereda	PQRS Encontradas
23/07/2021	Alcaldía municipal	San José de Miranda	0

Fuente. Elaboración propia

La Interventoría durante el mes de julio recepciono cinco (5) manifestaciones de la comunidad las cuales se dio atención y cierre a dos (2), quedando pendientes por dar cierre a tres (3). En cuanto al Contratista recepciono tres (3) manifestaciones las cuales fueron atendidas, estando abiertas para dar atención y cierre.

A continuación, se adjunta tabla con las peticiones recepcionadas tanto de la Interventoría como del Contratista:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 36 de 89

Tabla 10. Consolidado manifestaciones ciudadanas recepcionadas por la Interventoría.

MANIFESTACIONES RECEPCIONADAS POR INTERVENTORIA							
No.	Clasificación (PQR/R)	Fecha de PQR	Descripción de la PQRS	Peticionario	Municipio	Comunicado Rta y Fecha de Cierre	ESTADO
17	DP- PQRS	07/07/2021	Se recibe correo electrónico por parte del ingeniero Oscar Patiño de la Territorial Santander quien radica solicitud el señor Wilson Santander e Ileana Castellanos con el fin de realizar una visita al predio la Esmeralda ubicada en la vereda Centro apure del municipio de Concepción, quien solicita la construcción de un descole con tapa que permita el flujo de agua con el fin que cese la afectación de el predio la esmeralda por las cuatro alcantarillas que inundan este predio.	Wilson Santander e Ileana Castellanos Propietarios Oscar Patiño Bustamante Territorial Santander	Concepción	2021-447-IDP-2472 31/07/2021	Cerrado
18	AT-PQRS	09/07/2021	Se recibe correo electrónico por parte del Ingeniero Diego Osorio, Gestor técnico de grandes proyectos quien adjunta memorando No DT-SAN48546 y Acción de tutela del juzgado promiscuo Municipal del Cemitó, interpuesta por el Señor Dilson David González Antolinez el cual solicita la instalación de reductores de velocidad sobre la vía nacional y frente a la escuela Sady Tobon. El día 30 de abril de el 2021 el juzgado en mención dio fallo tutelar al DP interpuesto por el señor González ante el INVIAS donde solicitan adelantar los respectivos estudios y las adecuaciones correspondientes para la instalación de los resaltes en el sector del PR 56+090 al PR 56+700 de la vía Palmera- Presidente en inmediaciones del municipio del Cemitó.	Dilson David González Antolinez comunidad Neyla Clemencia Rodríguez Juzgado promiscuo municipal de el cemitó Diego Osorio Invias grandes proyectos	Cemitó	N.A	Abierta
19	AT-PQRS	12/07/2021	Se recibe correo electrónico por parte del ingeniero Diego Osorio, Gestor técnico de grandes proyectos, quien adjunta una Acción de tutela instaurada por el Señor Yesid Figueroa García contra el invias ante el juzgado tercero administrativo oral del circuito de Duitama para que se adelanten los estudios necesarios y que haya lugar en el tramo vial ubicado en la vía nacional de la ruta 5503 de Duitama La palmera entre las abscisas PR 97+683 al PR 97+840	Yesid Figueroa García comunidad Nelson Ivan Jimenez Lizarazo Juzgado administrativo oral del circuito de Duitama Diego Osorio Invias grandes proyectos	Soata	Informe de interventoría - correo electrónico 12/07/2021	Cerrado
20	DP-PQRS	19/07/2021	Se recibe correo electrónico por parte del ingeniero Oscar Patiño quien adjunta un derecho de petición por parte del señor Pedro Pablo Mesa Moreno rector del colegio Agroindustrial Peña colorada quien solicita: se coloque reductores y demarcación de la zona escolar sobre el sector Peña colorada, señalización y pavimentar un tramo corto a la entrada de la institución. quien solicita: se coloque reductores y demarcación de la zona escolar sobre el sector Peña colorada, señalización y pavimentar un tramo corto a la entrada de la institución.	Pedro Pablo Mesa Moreno Rector del colegio Agro industrial Peña colorada Oscar Patiño Territorial Santander	Enciso	N.A	Abierto
21	PQRS	22/07/2021	Se recibe manifestación verbal del señor Saúl Castellanos Castañeda de la vereda Pichincha, sector aguas calientes del municipio de Concepción, quien refiere que debido a los trabajos realizados en el derrumbe del PR44 se deterioró la tubería que conduce el acueducto veredal, dejando sin agua a un sector de la vereda. El señor Castellanos informa que el Consorcio Isla Santander le hizo entrega de una manguera para que el mismo la instale. La interventoría verifica la instalación de dicha manguera pero cada vez que se realizan los trabajos la desconectan hasta terminar la jornada laboral. El señor Castellanos solicita se restablezca el acueducto con excavación para la tubería con el fin que la vereda no se quede sin agua durante todo el día.	Saúl Castellanos Castañeda Comunidad	Concepción	N.A	Abierto

Fuente. Elaboración propia

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 37 de 89

Tabla 11. **Consolidado manifestaciones ciudadanas recepcionadas por el Contratista**

No.	Clasificación (P/Q/R)	Fecha de PQR	Descripción de la PQRS	Peticionario	Municipio	Comunicado Rta y Fecha de Cierre	ESTADO
20	PQRS- DP	08/07/2021	INVIAS solicita visita para evaluar solicitud para construcción de descole	INVIAS /ILEANA CASTELLANOS- WILSON SANTANDER	Concepción	N.A	Abierta
21	PQRS	10/07/2021	Para firmar el permiso de intervención voluntaria, el propietario solicita: - Limpieza del predio costado derecho, por material dejado por contratistas anteriores - Instalación de cercado costado derecho - Construcción de descole de alcantarillas en el Pr 44+680 y Pr 44+357	Hector Alvarado	Concepción	N.A	Abierta
22	PARS- FT	13/07/2021	Se remite por parte del INVIAS, fallo de tutela relacionada con la instalación de reductores de velocidad en inmediaciones de la Escuela Normal Sady Tobon del municipio de Cerrito	Dilson David Gonzalez Antolinez	Cerrito	N.A	Abierta

Fuente. Elaboración propia

✓ *Proyecto Información y Divulgación*

Para este periodo el Contratista cumplió con la realización de las socializaciones de inicio del proyecto en todos los municipios del área de influencia directa.

Se continúa para este periodo la elaboración y distribución de cuatro estrategias de divulgación e información para la comunidad del AID del proyecto. Las estrategias que se realizaron son:

- Continúan instalados los avisos del punto SAU.
- Entrega de Folletos con información del proyecto
- Emisión de dos Cuñas radiales sobre recomendaciones viales y mecanismos de vinculación de personal.
- Instalación de tres (3) Vallas informativas en las rutas 5503 municipio de Duitama, ruta 5504 municipio de Málaga y ruta 5505 en el municipio de Pamplona.

✓ *Proyecto de infraestructura de predios y servicios públicos*

Durante el periodo se realizaron cuatro (4) actas de vecindad, una (1) en el PR 76+950 de la Ruta 5504 municipio de Cerrito (Santander) y tres en la Ruta 5505, en inmediaciones de los municipios de Cácuta y Chitagá del departamento de Norte de Santander.

Actualmente se cuenta con treinta y ocho (38) actas de vecindad de inicio realizadas desde el inicio del proyecto donde describen las condiciones estructurales de las mejoras y las franjas de terreno aledaños a la vía Troncal Central del Norte.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 38 de 89

Tabla 12. Consolidado actas de vecindad realizadas en el periodo.

ACTAS DE VECINDADDE INICIO REALIZADAS EN EL PERIODO							
N°	FECHA ACTA INICIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL	NOMBRE DEL PROPIETARIO	ruta	UBICACIÓN	MARGEN
35	10/07/2021	CERRITO	HERÁCLITO FERNANDEZ	HERÁCLITO FERNANDEZ	5504	PR 76+950	MD
35	19/07/2021	CÁCOTA	ÉLCIDA LOZANO DE CARRILLO	ÉLCIDA LOZANO DE CARRILLO	5505	PR 33+500	D
36	19/07/2021	CHITAGÁ	JESUS ANTONIO PARRA	JESUS ANTONIO PARRA	5505		I
37	19/07/2021	CHITAGÁ	YARI CRUZ CASTILLO	JAIR SOLANO	5505		I

Fuente: Elaboración Propia

Durante este periodo el Contratista hizo entrega a la Interventoría para revisión y firma de diez (10) actas de vecindad de inicio de la ruta 5503 por medio del comunicado No 18380 y siete (7) actas de vecindad de inicio de la ruta 5504 según comunicado No 18467. Una vez revisadas por a Interventoría se envían nuevamente firmadas y aprobadas doce (12) actas al Contratista para hacer entrega de una copia a los propietarios y/o unidades sociales y se hace devolución con observaciones de cinco (5) de la ruta 5503 las cuales presentaban tachones y enmendaduras para ser corregidas y entregadas a la Interventoría para su revisión.

Las actas de vecindad original reposan en las oficinas SAU.

✓ *Proyecto de Recuperación del derecho de vía*

Durante el periodo el Contratista no ha realizado ninguna actividad frente al proyecto de recuperación del derecho de vía.

✓ *Proyecto Cultura Vial y participación comunitaria*

El día 22 de julio de 2021 se realizó la primera reunión con los integrantes de la comunidad y personeros municipales donde se llevó a cabo la conformación del Comité de Participación Comunitario "COPACO" para la Ruta 5504, contando con siete (7) integrantes los cuales representan a los municipios de Málaga, Concepción, Cerrito y San José de Miranda. En dicha reunión se informó a los participantes que con el fin de informarlos se realizarán las reuniones informativas cada dos meses para que conozcan el avance de la ejecución con el fin que el COPACO sea multiplicadores de la información a la comunidad con el fin de garantizar la transparencia en el desarrollo del proyecto.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 39 de 89

Así mismo, durante la reunión de conformación del comité, se presentó el avance de las actividades contractuales de las áreas técnica, ambiental, social y predial del Contrato 1684 de 2020, logrando despejar dudas de los asistentes y abriendo espacios de participación. El Contratista realizó la invitación a los representantes de la comunidad para que presenten las propuestas de las obras de participación comunitaria para el mes de agosto.

En cuanto a las actividades de Cultura Vial el objetivo pedagógico presentado por el Contratista es generar actitudes de responsabilidad en cuanto al manejo del entorno y la movilidad en la vía, por tal motivo presentaron a la Interventoría el día 23 de julio vía correo electrónico para revisión y aprobación de la primera estrategia denominada “Entrega bolsas de Cambrel”, la cual tiene por objetivo contribuir a la mejora de la seguridad vial de los usuarios de la vía Duitama – Pamplona.

Para esta estrategia el Contratista pretende diseñar y entregar mil bolsas doble propósito, en tela no tejida o Cambrel con un mensaje de prevención y recomendaciones para el tránsito de la vía Duitama – Pamplona, enfocado en el cumplimiento de las normas de tránsito. La distribución de las bolsas doble propósito se realizará por parte del Contratista en los controles de tráfico (pare– siga) a todos los usuarios de la vía Duitama - Pamplona y a la comunidad del Área de Influencia Directa del Proyecto.

Dicha estrategia el Contratista tienen previsto hacer entrega durante el mes de agosto de 2021.

✓ *Proyecto de Contratación de mano de obra*

Durante el periodo el Contratista conto con ciento setenta y tres (173) trabajadores vinculados al proyecto entre personal administrativo y operativo.

En cuanto a la contratación de personal de mano de obra no calificada MONC se ha contratado cincuenta y cinco (55) personas, de las cuales cuarenta y tres (43) es personal del área de influencia directa AID del proyecto.

El Contratista cuenta con ciento dieciocho (118) trabajadores de mano de obra calificada.

Del total de personal contratado el Consorcio Isla Santander cuenta con diecinueve (19) mujeres contratadas de las cuales corresponden al 10.98% del personal contratado cumpliendo con las especificaciones de contratación de personal femenino según el anexo técnico.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 40 de 89

Tabla 13. Contratación de personal.

	Total	Porcentaje
TOTAL:	173	100%
MONC:	55	32%
MONC AID:	43	78%
CAPITANEJO	4	9%
CONCEPCIÓN	3	7%
ENCISO	2	5%
MÁLAGA	13	30%
CERRITO	6	14%
SAN JOSÉ DE MIRANDA	13	30%
DUITAMA	2	5%
FORÁNEOS	12	22%

Fuente: Elaboración Consorcio Isla Santander

✓ *Proyecto de Obras Con Participación Comunitaria*

Durante este periodo aún no se realizan actividades. El Contratista continuó convocando a la comunidad en la reunión del COPACO para que presenten la propuesta de las obras de participación comunitaria en el mes de agosto.

✓ *Proyecto de Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural*

Durante el periodo el Consorcio Isla Santander realizo cincuenta y cuatro (54) inducciones al personal nuevo, donde les informan acerca de las recomendaciones que se deben seguir según el protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico durante las actividades de obra.

✓ *Proyecto de Gestión Predial*

Actualmente el Contratista se encuentra realizando permisos de intervención en conjunto con el área predial, los cuales se realiza visita directa al predio donde se les explica el procedimiento estipulado por el INVIAS el cual es desarrollado por el Contratista para la adquisición de las franjas de terreno que requiere el proyecto.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 41 de 89

Tabla 14. Relación permisos de intervención voluntario.

RUTA	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	PR
5504	Chelo Ortiz Jaimes	El Laurelito	78+1880
	Isidro Ortiz Antolínez	El Porvenir	78+424
	Jorge Salinas Rangel	Campo hermoso	78+723
	Ramiro Manosalva Basto	El Morretón	79+1059
	Ángel María Salinas / Florinda Carvajal	Buenos Aires	
	Wilson Orlando Peña	El Encenillo	

Fuente: Elaboración Consorcio Isla Santander

2. Seguimiento al Informe Social del mes de abril

Una vez se revisa el informe mensual presentado por el Contratista el día 30 de julio, el cual no ha sido aprobado por la Gestión Social de la Interventoría, teniendo en cuenta que existen varias observaciones de fondo y forma para subsanar sin que la fecha de realización del informe se haya entregado para revisión y aprobación.

Las observaciones realizadas en cada uno de los según comunicado No 2021-447-IDP-2504 del 3 de agosto de 2021 fueron:

- Proyecto de Atención a la Comunidad

Instalación y adecuación de una oficina de información y atención a la comunidad SAU:

El punto SAU ubicado en el PR 14+700 Planta Vega Segá, vereda El Juncal del municipio de Enciso (Santander), se instaló y señalizó desde los meses de mayo y junio, por lo tanto se solicita que en la redacción del párrafo se exprese que se encuentra instalado y prestando el servicio de atención a la comunidad no como se refiere en el documento que dice: “el Contratista continua con la instalación del punto de atención al usuario SAU”.

Instalación de Buzones y Puntos Satélites: El acta de apertura presentada en los soportes no corresponde con la ubicación actual del proyecto.

Implementación de un Sistema de Atención a la Comunidad: Se recomendó que cuando se realice atención en el punto SAU, se tome el registro fotográfico como soporte de las atenciones aparte del formato de atención.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 42 de 89

Anexo Social 1- 4 PQRS abiertas durante el periodo, Anexo Social 1- 5 PQRS cerradas durante el periodo y Anexo Social 1- 6 PQRS atendidas de periodos anteriores: Se solicitó abrir una carpeta con los soportes escaneados individualmente para cada PQRS abierta, atendida y cerrada para mayor orden e identificación de cada solicitud.

- Proyecto de Información y Divulgación

Anexo Social 2- 2 Soportes socializaciones: Los soportes de los registros fotográficos de Duitama (1) (2) no corresponde la fecha de elaboración a la fecha realizada de la reunión (fecha de elaboración el 09/06/2021 fecha de reunión 29/06/2021).

Los soportes del registro fotográfico de Soata (1) (2) no corresponden a la reunión de socialización realizado en este municipio, relacionan las fotos de a socialización del municipio de Tutaza.

- Proyecto de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos

Levantamiento de actas de vecindad de inicio: En el primer párrafo no es clara la redacción o no corresponde a la descripción.

Al inicio del segundo párrafo refiere que “Cabe mencionar que el acta de vecindad N° 36 de la Ruta 5504 se realiza teniendo en cuenta las afectaciones que tiene la vivienda, al encontrarse en un alto deterioro y en riesgo de colapso”, la ruta no corresponde a esta descripción ya que esta acta se realizó en la ruta 5505.

- Proyectos de Cultura Vial y Participación Comunitaria

Anexo Social 4- 4 Indicadores de reuniones del comité de participación ciudadana: En la descripción del informe refieren que hay un anexo 4-4 y en los soportes del anexo no se encuentra.

- Proyecto de Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural

El primer párrafo no corresponde al periodo del informe, es decir esta actividad se realizó en otro periodo por lo tanto no debe ir. La única actividad para este proyecto durante el periodo sería las capacitaciones realizadas a los trabajadores sobre el protocolo de hallazgos fortuitos e informar que durante el periodo no se realizó hallazgos fortuitos durante los trabajos realizados en el mes de julio.

Anexo Social 6- 1 Respuesta consulta ICANH: Este soporte no corresponde al periodo teniendo en cuenta que se hizo entrega en el informe No 4 del mes de junio de 2021.

Anexo Social 6- 3 Indicadores protección al patrimonio arqueológico: No hay anexos en la carpeta sobre indicadores.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 43 de 89

Tabla 69 - Relación permisos de intervención voluntario: Se debe colocar los PR a que corresponden los dos últimos predios.

- Anexo Social

Diferenciar los anexos relacionados con los anexos de la Gestión social con una breve descripción, ya que continua después del anexo del a Gestión Socio Predial y se ven como si fueran anexos de esta gestión.

Anexo Social 9 - 1. MSOAMB-MN-IN-1-FR-11 Informe junio: El nombre del anexo no corresponde al periodo tanto en el documento del informe como en los anexos.

Anexo Social 11- 1 MSOAMB-MN-IN-2-FR-6 PMA o PAGA: Dentro de este formato se encuentran las siguientes observaciones:

En la casilla del Indicador en el valor se tiene que tener en cuenta todas las actividades realizadas en el periodo. Verificar en las casillas de: Atención PQRS 1 y 2, Acompañamiento de actas de vecindad, desarrollo metodología cultura vial y capacitaciones realizadas en el proyecto de Arqueología.

Falta tener en cuenta en la casilla de actividad en el proyecto de Gestión Socio Predial los diagnósticos socioeconómicos relacionados en las unidades sociales sujetas a traslado.

En la casilla Balance de cumplimiento al Cierre del Contrato de Obra- Actividades ambientales pendientes al Cierre del Contrato y Costo de las actividades ambientales Pendientes (a precios del contrato) se debe describir las actividades que están pendientes por realizar y los costos de las actividades aprobadas.

En las casillas de la relación de soportes documentales se debe relacionar todos los soportes que se entregan en el informe para cada actividad y los registros fotográficos que se requieran, además las actividades que no apliquen en el periodo se deben señalar que N.A.

Anexo Social 12- 1 MSOAMB-MN-IN-2-FR-7 MATRIZ CUMPLIMIENTO CONSULTA PREVIA: Se debe referenciar la respuesta emitida por el Ministerio del Interior frente a la consulta previa en la casilla de observación.

Anexo Social 13 - 1 MSOAMB-MN-IN-1-FR-7 PREACTA SOCIAL N° 4 JUNIO 2021: El nombre de la pre acta no corresponde al periodo tanto en el documento del informe como en los anexos.

Anexo Social 14- 1 Registros fotográficos: Se solicita colocar los nombres de cada archivo fotográfico es decir a que actividad corresponden.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 44 de 89

Los soportes del registro fotográfico de Soata no corresponden a la socialización de este municipio y Duitama no corresponde la fecha del formato a la realizada la reunión.

Anexo Social 16- 1 Correspondencia generada: La correspondencia generada y enviada no corresponde a la totalidad que se generaron durante el periodo, se solicita complementar este anexo.

3. Reuniones y recorrido de obra

- ✓ El día 12 de julio se asiste al comité No 15 donde el Contratista informó la contratación del personal teniendo actualmente 167 trabajadores activos de los cuales 53 son de MONC, 19 administrativos y 95 operativos, de las cuales 19 son mujeres. En cuanto a empleos indirectos cuentan con 35 empleos. Se informó también que se instalaron los puntos satélites en los municipios de Belén, Tutaza, Enciso, Capitanejo, quedando falta el municipio del Cerito el cual se encuentra cerrada la personería por temas de Covid, una vez se inicien las labores se instalara dicho punto.

En cuanto a PQRS el Contratista ha recibido 20 manifestaciones de las cuales 18 han sido cerradas y 2 abiertas en trámite de respuesta. Se llevan realizadas 35 actas de vecindad de inicio, donde el Contratista informo que las actas de vecindad para las actividades de fresado están suspendidas ya que solo se realizarán en los centros poblados que se realice esta actividad según acuerdo entre los representantes legales.

La Interventoría solicito el cumplimiento de los compromisos en cuanto al a instalación de los puntos satélite, realización de actas de vecindad teniendo en cuenta que es responsabilidad del Contratista si se llega a presentar alguna afectación a cauda de dichos trabajos.

- ✓ El día 13 de julio se realizó recorrido de obra entre la parte técnica y social del Contratista y la Interventoría con el fin de revisar dos manifestaciones presentas por la comunidad con fallo de acción de tutela y derecho de petición en los municipios del Cerrito y Concepción. Una vez se realiza el recorrido el Contratista debía presentar a la Interventoría un informe con las posibles soluciones y respuesta a dichas peticiones.
- ✓ El día 16 de julio se realizo acompañamiento al Contratista a la ruta 5505 con e fin de verificar la pertinencia de realizar actas de vecindad para los trabajos que se van a realizar en la emergencia presentada en el PR26+797.

Tambien se asistio a socialización entre propietarios interesados para el Zoodme en el paramo, donde el Contratista informo los requisitos que la empresa tiene para estas negociaciones, teniendo en cuenta que algunos propietarios no estan de acuerdo. Se levanta acta de reunión con la información presentada por el Contratista.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 45 de 89

- ✓ El día 22 de julio se asistió a la primera reunión con el comité de participación comunitaria de la ruta 5504, donde el Contratista informo sobre los mecanismos de participación comunitaria y funciones y la conformación del comité, también se presentó el avance del proyecto en cuanto al área técnica, ambiental, social y predial. Para dicha reunión se contó con la participación de 8 líderes de la comunidad interesados en pertenecer al comité y los personeros de los municipios de Capitanejo y el Cerrito.
- ✓ El día 23 de julio se asiste al comité de obra de manera virtual donde el Contratista informo sobre el total de contratación que se lleva a la fecha es de 173 personas. También informo que se han recepcionadas 21 PQRS de las cuales 18 se encuentran cerradas y 3 en atención. En cuanto a las actas de vecindad se han realizado 35 actas.

También se envió dos comunicados al Contratista donde el primero con No 2021-447-IDP-2359 donde se remitió la solicitud presentada por el señor Saúl Castellanos Castañeda para que se diera atención frente a daños en acueducto verdal.

- ✓ El día 27 de julio se realizó la primera reunión con los miembros de la veeduría de la ruta 5504 donde se informó sobre el alcance del proyecto, las características y el avance que se lleva a la fecha. Se contó con la participación de los representantes del Consorcio Isla Santander quienes expusieron el proyecto. Se dio espacio para que los miembros de la veeduría se presentaran y manifestaran sus inquietudes.

4. Correspondencia enviada

En cuanto al mes de julio la Interventoría realizó los siguientes comunicados dirigidos al Consorcio Isla Santander. A continuación, se relacionan según fecha, consecutivo y asunto:

Tabla 15. Relación de correspondencia enviada por la Interventoría.

2021-447-IDP-2070	RESPUESTA COMUNICADO 18273 DEL 01/07/2021 "ENTREGA INFORME MENSUAL PERIODO 26 DE MAYO AL 25 DE JUNIO DE 2021" - INFORME DE LA GESTIÓN SOCIAL
2021-447-IDP-2028	REQUERIMIENTOS GESTIÓN SOCIAL RUTA 5503
2021-447-IDP-2359	REMISIÓN Y SOLICITUD ATENCIÓN PQRS INTERPUESTA POR EL SEÑOR SAÚL CASTELLANOS CASTAÑEDA
2021-447-IDP-2291	Respuesta comunicados No 18380 y 18467 – Entrega Actas de vecindad
2021-447-IDP-2340	SOLICITUD INFORME TÉCNICO VISITA DERECHO DE PETICIÓN DEL SEÑOR WILSON SANTANDER E ILEANA CASTELLANOS- PROPIETARIOS DE LA FINCA LA ESMERALDA, VEREDA CENTRO APURE DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.
2021-447-IDP-2359	REMISIÓN Y SOLICITUD ATENCIÓN PQRS INTERPUESTA POR EL SEÑOR SAÚL CASTELLANOS CASTAÑEDA
2021-447-IDP-2360	SOLICITUD INFORME TÉCNICO VISITA FALLO TUTELAR DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DEL CERRITO (S) AL DERECHO DE PETICIÓN DEL SEÑOR DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
2021-447-IDP-2390	REMISIÓN Y SOLICITUD ATENCIÓN PQRS INTERPUESTA POR EL SEÑOR PEDRO PABLO MESA MORENO, RECTOR COLEGIO TÉCNICO AGROINDUSTRIAL PEÑACOLRADA
2021-447-IDP-2400	Solicitud punto SAU para las rutas 5503 y 5505
2021-447-IDP-2446	ALCANCE COMUNICADO No 2021-447-IDP-2360 del 23/07/2021 - SOLICITUD INFORME TÉCNICO VISITA FALLO TUTELAR DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DEL CERRITO (S) AL DERECHO DE PETICIÓN DEL SEÑOR DILSON DAVID GONZALEZ ANTOLINEZ
2021-447-IDP-2457	RESPUESTA COMUNICADO 18706 DEL 28/07/21 - INFORME TÉCNICO PARA EL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO POR SEÑOR WILSON SANTANDER E ILEANA CASTELLANOS- PROPIETARIOS DE LA FINCA LA ESMERALDA, VEREDA CENTRO APURE DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.
2021-447-IDP-2472	RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN PRESENTADO POR LOS SEÑORES WILSON SANTANDER E ILEANA CASTELLANOS- PROPIETARIOS DE LA FINCA LA ESMERALDA, VEREDA CENTRO APURE DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.

Fuente: Elaboración propia

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 46 de 89

COMPONENTE AMBIENTAL

Para el presente informe se relacionan las actividades correspondientes al seguimiento, control y verificación por parte de la Interventoría CONSORCIO SAIN a la gestión ambiental desarrollada por el Contratista CONSORCIO ISLA SANTANDER, de acuerdo con los programas establecidos en el Programa de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), dentro del marco del desarrollo del contrato de obra **No 1684 del 2020** el cual tiene por objeto **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1.**

A continuación, se relacionan las fichas ambientales establecidas por el Contratista en el documento PAGA, y las cuales son aplicables para el periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio del presente año.

Y se deja en claro que el documento ambiental PAGA versión 2 fue aprobado por la Interventoría el día 5 de agosto, bajo el oficio 2021-447-IDP-2531 y posteriormente enviado ante la subdirección de medio ambiente con el oficio 2021-447-IDP-2614 el día 10 de agosto y se deja estipulado que este documento estará sujeto a cambios y actualizaciones según sea requerido.

Tabla 16. *Programas y fichas ambientales.*

PROGRAMAS	PROYECTOS	NOMBRE	CÓDIGO	APLICA	
				SI	NO
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.	Proyecto 1.	Conformación del grupo de gestión Social y Ambiental	(DAGA-1.1-01).	X	
	Proyecto 2.	Capacitación y concienciación para el personal de obra	(DAGA-1.2-02).	X	
	Proyecto 3.	Cumplimiento de requerimientos legales	(DAGA-1.3-03).	X	
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	Proyecto. 1	Manejo integral de materiales de construcción	(PAC-2.1-04).	X	
	Proyecto 2	Explotación de fuentes de materiales	(PAC-2.2-05)		X
	Proyecto 3.	Señalización frentes de obras y sitios temporales	(PAC-2.3-06).	X	
	Proyecto 4	Manejo y disposición final de escombros y lodos	(PAC-2.5-08)	X	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 47 de 89

PROGRAMAS	PROYECTOS	NOMBRE	CÓDIGO	APLICA	
				SI	NO
	Proyecto 5	Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales.	(PAC-2.5-08).	X	
GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO	Proyecto 1	Manejo de aguas superficiales.	(PGH-3.1-09)	X	
	Proyecto 2	Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales	(PGH-3-2-10).		
BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS	Proyecto 1	Manejo del descapote y cobertura vegetal.	(PBSE-4.1-11).	X	
	Proyecto 2	Recuperación de áreas afectadas	(PBSE-4.2-12).		X
	Proyecto 3	Protección de fauna.	(PBSE-4.3-13).	X	
	Proyecto 4	Protección de ecosistemas sensibles.	(PBSE-4.4-14).		X
MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	Proyecto 1.	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal	PMIT-5-1-15	X	
	Proyecto 2	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.	(PMIT-5-2-16).		X
	Proyecto 3.	Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos	PMIT-5.3-17	X	

Fuente: Consorcio Isla Santander

VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

Para el buen seguimiento de las actividades realizadas por el Contratista, la Interventoría realiza la verificación y control de la gestión ambiental, realizada durante el periodo comprendido entre el 26 de junio al 25 de julio del 2021, teniendo en cuenta el desempeño en cada uno de los programas y proyectos establecidos, así como los informes de seguimiento e informes semanales desarrollados durante el periodo evaluado.

5.1 Desarrollo y Aplicación de la gestión ambiental de acuerdo al programa proyectos establecido en el PAGA

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.

Cuyo objetivo es establecer actividades que permitan verificar la eficiencia y el correcto funcionamiento de las medidas de manejo socio-ambiental que serán propuestas bajo el contrato de obra No. 1684 del 2020.

- Proyecto 1. Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental (DAGA-1.1- 01).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 48 de 89

Objetivo: Formular las acciones del Contratista que permitan asegurar la ejecución y eficacia de los programas que serán propuestos en el PAGA para así prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los impactos generados por las diferentes actividades de obra ejecutados.

Tabla 17. *Personal del Contratista encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.*

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
NESTOR ALONSO BEDOYA PÉREZ	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO ISLA SANTANDER
MARÍA SANDYBRAVO HORTA	Gerente Sustentabilidad Esp. Ambiental	Ingeniera ForestalEsp. Ing. Ambiental	CONSORCIO ISLA SANTANDER
MARY NANCY RIVERA DELGADO	Residente Ambiental	Ingeniera ForestalEsp. Ing. Ambiental	CONSORCIO ISLA SANTANDER
LIZBETH ADRIANA LIZCANO DELGADO	Residente Social	Especialista Salud Ocupacional	CONSORCIO ISLA SANTANDER
JULIÁN ANDRÉS URINTIVE TORRES	Analista SST	Ingeniero Industrial	CONSORCIO ISLA SANTANDER

Fuente: Consorcio Isla Santander

Para lo anterior se aclara que los profesionales mencionados por el Contratista en la tabla anterior fueron aprobados previamente por la Interventoría, de acuerdo a los requerimientos y lineamientos establecidos contractualmente, en el cual se evalúa hojas de vida, pagos de seguridad social, exámenes de ingreso y que dentro de los profesionales mencionados, la correspondiente a la especialista ambiental y director socio-ambiental, manejan una dedicación parcial en este proyecto, mientras que los restantes manejan un a dedicación del 100% en el mismo. Lo anterior cumpliendo con el indicador de gestión ambiental establecido por el Contratista.

En cuanto a la Interventoría el personal idóneo para darle control, seguimiento y verificación de los programas y actividades ambientales establecidos por el Contratista, son los siguientes:

Tabla 18. *Personal de la Interventoría encargado para el cumplimiento socio ambiental – SST y predial del proyecto.*

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 49 de 89

NOMBRE	CARGO	ESTUDIOS	EMPRESA
Cesar Augusto Higuera	Director del Proyecto	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN
Irma Milena García	Esp. Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO SAÍN
Elly Manrique Martínez	Residente Ambiental	Ingeniera Forestal Esp. Ing. Ambiental	CONSORCIO SAÍN
Luis Armando Maldonado	Residente técnico	Ingeniero Civil	CONSORCIO SAÍN
Judy Patricia Beltrán Arenales	Inspector de obra	Ingeniera Forestal	CONSORCIO SAÍN
Dory Smith Caro	Residente Social	Psicóloga	CONSORCIO SAÍN
Javier Castillo Bautista	Profesional SST	Ingeniero Ambiental	CONSORCIO SAÍN

Fuente: Consorcio SAIN

➤ Proyecto 2. Capacitación Ambiental al Personal de Obra (DAGA-1.2-02).

El Contratista reporta que, para el periodo comprendido entre el 26 de junio al 25 de julio de 2021, se realizaron charlas de 5 minutos en temas ambientales, a todo el personal en obra, tales como:

- Medidas para el mantenimiento de los campamentos
- Medidas de manejo de materiales pétreos
- Importancia, vulnerabilidad y fragilidad del ecosistema Páramos del Almorzadero
- Análisis y seguimiento a monitoreos de calidad del aire
- Riego regulado para minimizar el levantamiento de material particulado.

Tal y como se evidencia a continuación:

Tabla 19. Relación N° de asistentes por capacitación Contratista.

Temas tratados	Fecha	N° de asistentes por día
Medidas para el mantenimiento de los campamentos.	26/06/2021	32
Medidas de manejo de materiales pétreos	3/07/2021	37
Importancia, vulnerabilidad y fragilidad del ecosistema Páramos del Almorzadero	10/07/2021	43
Análisis y seguimiento a monitoreos de calidad del aire	17/07/2021	23
Riego regulado para minimizar el levantamiento de material particulado	24/07/2021	44
TOTAL		179

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 50 de 89

Para lo anterior la Interventoría emite que después de realizar el seguimiento a la documentación entregada por el Contratista (Registro de asistencia), todo coincide, la Interventoría emite aprobación de las capacitaciones ya que llevan a cabo teniendo en cuenta las sugerencias dadas en campo. Lo anterior se puede evidenciar en el Anexo Ambiental 1. "Registro Asistencia charlas ambientales."

➤ Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales. (DAGA-1.3-03).

El Contratista indica que el objetivo de este proyecto es garantizar el cumplimiento de las normas ambientales legales vigentes aplicables al desarrollo del Contrato de obra N°1684 de 2020.

Para el presente informe, el Contratista informa lo siguiente:

- **Concesión de Aguas:** El día 9 de julio de 2021, mediante oficio 18388, se radicó en la Corporación Autónoma Regional Santander CAS el pago de los Autos 0291-21 y 0292-21 por concepto de tarifas por el servicio de evaluación ambiental para la solicitud de concesión de aguas superficiales, del Río Servita en el PR 14+700, predio Vega Seca, vereda El Juncal, municipio de Enciso y Quebrada Palo Blanco en el PR 73, vereda El Volcán, municipio del Cerrito. Ver Anexo Ambiental 2. Concesiones de aguas superficiales.

Con relación a la visita de inspección ocular por parte de la CAS, al Río Servita en el PR 14+700, municipio de Enciso y Quebrada Palo Blanco en el PR 73+600, municipio del Cerrito, se realizará el martes 3 de agosto de 2021.

- **Emisiones Atmosféricas:** A la fecha del presente informe, la CAS no ha emitido respuesta sobre el permiso de emisiones atmosféricas para las Plantas de asfalto y trituración, en la Planta Vega Seca. PR14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso; no obstante, se ha realizado la gestión sobre el tema con dicha autoridad ambiental.
- **Ocupación de cauces:**

Ruta 5503: Por atención de emergencia en el PR133, mediante oficio No.18422 del 12 de julio de 2021, se radica ante CORPOBOYACÁ, permiso de Ocupación de Cauces. Una vez se realice el pago de tasas por uso de agua será radicado para continuar con el trámite y aprobación de Interventoría. (Ver Anexo Ambiental 3. Radicado 17156 (26-07-2021) Ocupación de cauces)

Ruta 5504: A la fecha aún no se han iniciado actividades en los cauces ubicados en el PR5+400 y PR7+800. En el sector del Páramo del Almorzadero, una vez se tengan los

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 51 de 89

diseños definitivos se definirán los sitios que requieren del permiso de ocupación de cauces, teniendo en cuenta que existen estructuras hidráulicas y el objetivo es optimizarlas junto con el recurso hídrico.

Ruta 5505: Por atención de emergencia según Decreto No.038 del 12 de mayo de 2021 de la oficina de Gestión del Riesgo y Desastres del municipio de Chitagá, el día 14 de julio de 2021, se realizó recorrido en el PR 26+797 Río Hato Viejo en el municipio de Chitagá, departamento Norte de Santander, con funcionarios de CORPONOR, Alcaldía municipal de Chitagá e Interventoría, en donde CORPONOR determina que el cauce del Río Hato Viejo deberá ser intervenido sin requerir permiso de ocupación de cauces ante la autoridad ambiental y emite el concepto técnico con radicado No.4160 del 16 de julio de 2021, en el cual imponen las medidas de control y monitoreo ambiental, recomendaciones y concluyendo que según el ARTÍCULO 2.2.3.2.19.10. Construcción de obras de defensa sin permiso. Cuando por causa de crecientes extraordinarias u otras emergencias, los propietarios, poseedores, tenedores o administradores de predios o las Asociaciones de Usuarios, se vieren en la necesidad de construir obras de defensa sin permiso de la Autoridad Ambiental competente-deberán darle aviso escrito dentro de los seis (6) días siguientes a su iniciación. Dichas obras serán construidas con carácter provisional, cuidando de no causar daños a terceros y quedarán sujetas a su revisión o aprobación por parte de la Autoridad Ambiental competente. Se cumplirán cada una de las recomendaciones emitidas por la autoridad ambiental. (Ver Anexo Ambiental 4. Decreto 038, acta de reunión y C.T Corponor).

Como seguimiento al radicado CAS N°80.30.07944.2021 del 13 de mayo de 2021, en el cual se solicita a la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS información sobre el Páramo del Almorzadero, que permita la ejecución de las obras que serán beneficio para la comunidad en general; por tanto, el día 9 de julio de 2021 funcionarios de la CAS realizan la visita de inspección ocular al Páramo del Almorzadero para revisar el diseño geométrico inicial propuesto, haciendo énfasis en el tramo desde el PR 75 hasta el PR 98 donde la vía se encuentra en afirmado y se pretende con el contrato 1684-20 (INVIAS) pavimentar; a partir del PR 85 se detalló punto a punto con el plano de diseño establecido precisando que con la revisión realizada en campo del diseño inicial, se evidencian importantes cortes que afectan el ecosistema del Páramo, se concluye que se debe ajustar el diseño de manera que se disminuyan las áreas a afectar, en aras de evitar al máximo tocar, recortar y demás actividades que tengan que ver con remover las pequeñas plántulas, coberturas o frailejones. Es por ello que se concreta en la visita que se hará un ajuste al diseño original entregado por el INVIAS al Contratista y de esta manera la Corporación pueda emitir la respectiva viabilidad para las intervenciones y la Corporación se pronunciará y hará un seguimiento exhaustivo. A la fecha del presente informe la Cas aún no se ha pronunciado, una vez lo haga se estará enviando a la Interventoría el concepto que emitan.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 52 de 89

- Fuentes de materiales:** A través de la plataforma de Anna Minería, el Consorcio Isla Santander solicitó ante la ANM, Autorizaciones Temporales, correspondiéndole el Expediente No. 501540 (Chitagá), emitiendo la Resolución No. 200-204 del 23 de abril de 2021, en la cual la ANM da por terminado el trámite de la solicitud de Autorización Temporal, el acto administrativo fue notificado mediante correo electrónico el día 2 de julio de 2021; por consiguiente, se interpone recurso de reposición contra dicha resolución el día 14 de julio de 2021.

Por otra parte, asignan el expediente No.501559 (Covarachía), emitiendo la Resolución No. 200- 205 del 28 de abril de 2021, en la cual la ANM da por terminado el trámite de la solicitud de Autorización Temporal, el acto administrativo fue notificado mediante correo electrónico el día 2 de julio de 2021; por tanto, el Consorcio renuncia a los términos el día 14 de julio de 2021. Se concluye reducir el polígono, de manera que se cubra sobre el río Chicamocha una longitud inferior a 5 KM, con el fin de poder tramitar una nueva certificación con este ajuste de polígono, para realizar una nueva presentación de solicitud ante la ANM.

En la siguiente tabla se relacionan las fuentes de materiales autorizados por la Interventoría.

Tabla 20. *Fuentes de materiales.*

NOMBRE DE LA FUENTE	RESOLUCIÓN (LICENCIA AMBIENTAL)	CONTRATO DE CONCESIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
YESOS DE CAPITANEJO TRITURADOS S.A.S.	Res. En trámite.	RUCOM a nombre de Edgar Chaparro Cely	PREDIO VEGA SECA, VEREDA JUNCAL, MUNICIPIO DE ENCISO, SANTANDER.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
PLANTA TRITURADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN "LA PALMERA".	0197 del 30 de enero de 2017 (Permiso de Emisiones Atmosféricas)	RUCOM a nombre de Luis Alfonso Lizarazo Medina	PREDIO LA ISLA DE SAN MARTÍN, VEREDA PEÑA LISA, MUNICIPIO DE COVARACHÍA, BOYACÁ.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1483 del 13/05/2021
TRITURADOS PAZ DE RÍO S.A.S.,	01221 del 2 de diciembre de 2008	EXP. 1270-15 (L-685). HHHH-07	VEREDA SOCOTACITO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DEL RÍO, BOYACÁ.	Autorizada por Interventoría mediante oficio N°2021-447-IDP-1789 del 10/06/2021
PR 121	Autorización Temporal	Expediente 501559. Resolución 200-205 del 28/04/2021.	RÍO CHICAMOCHA, MUNICIPIO COVARACHÍA, BOYACÁ.	La ANM niega la autorización. Se da por terminado el proceso. Se volverá a radicar el permiso.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020			REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021			Página 53 de 89
NOMBRE DE LA FUENTE	RESOLUCIÓN (LICENCIA AMBIENTAL)	CONTRATO DE CONCESIÓN	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
PR 26+850 RÍO CHITAGÁ	Autorización Temporal	Expediente 501540 Resolución 200-204 del 23/04/2021.	RÍO CHITAGÁ, NORTE DE SANTANDER.	La ANM niega la autorización se interpone Recurso de Reposición.

Fuente: Consorcio Isla Santander

- **Aprovechamiento forestal de árboles aislados:** Mediante oficio No.18423 del 12 de julio de 2021, se radica ante CORPOBOYACÁ, permiso de aprovechamiento forestal único. Una vez se realice el pago de tasas por uso de agua será radicado para continuar con el trámite y aprobación de Interventoría. En el sector del Páramo del Almorzadero, según diseños definitivos del proyecto se determinará si se requiere o no permiso el trámite de este permiso. (Ver Anexo Ambiental 6. Radicado 17151 (21-07-2021) Aprovechamiento Forestal)
- **Zonas de disposición final de materiales sobrantes:** Mediante oficio N°18059 del 15 de junio de 2021, radicado CAS 09804 del 16 de junio de 2021, se solicita ante la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS el permiso para zonas de disposición de material sobrante (ZODMES) en el PR 73+300, predio Plan de los Chiramos, propiedad del señor Roque Julio Peña Peña, ubicado en la Vereda el Volcán, municipio del Cerrito; a la fecha del presente informe no se ha obtenido respuesta alguna por parte de la autoridad ambiental; no obstante, se ha realizado la gestión en la oficina de Málaga y nos indican que la visita depende de funcionarios de la sede San Gil.

• PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

- Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción (PAC-2.1- 04).

En este proyecto se establecen las medidas para la obtención de los materiales de construcción, la ejecución del proyecto y su manejo en los frentes de obra y sitios de acopio temporal, a fin de disminuir los impactos generados.

Durante el periodo comprendido entre el 26 de junio al 25 de julio de 2021, el Contratista utilizó los siguientes materiales:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 54 de 89

Tabla 21. Resumen de materiales despachados (La Palmera).

TABLA RESUMEN MATERIALES DESPACHADOS Del 26 de junio al 25 de julio de 2021	
MATERIAL	TOTAL M3
Piedra Filtro	440
Mejoramiento	2761,6
Base Granular	96,3
Triturado 3/4"	72,4
Arena Lavada	70
TOTALES	3440,3

Fuente: Consorcio Isla Santander

La Interventoría da revisión a las cantidades de material suministrados por esta empresa, teniendo en cuenta los vales y la certificación remitida por la misma. (Ver Anexo Ambiental 7. Certificación material La Palmera).

Así mismo, se utilizaron materiales de construcción de obra suministrados por la planta de trituración Yesos de Capitanejo Triturados SAS. (YESCAP), en una cantidad de 824,10m3, como se describe a continuación: (Se deja en claro que la certificación será anexada en el informe No. 6, ya que el Contratista se encuentra en gestión de la misma.

Tabla 22. Resumen de materiales despachados (Yescap).

TABLA RESUMEN MATERIALES DESPACHADOS Del 26 de junio al 25 de julio de 2021	
MATERIAL	TOTAL M3
Piedra Filtro	96
Base Granular	728,1
TOTALES	824,1

Fuente: Consorcio SAIN

La Interventoría dando revisión a la documentación presentada por parte del Contratista, después de realizar los ajustes solicitados y acordados en su momento, manifiesta que las cantidades relacionadas en el registro que se lleva por Interventoría y el presentado por el Contratista coinciden.

- Proyecto 3. Señalización frentes de obras y sitios temporales (PAC-2.3- 06).

Este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 55 de 89

Para el periodo del 26 de junio al 25 de julio de 2021, se instaló toda la señalización requerida, sin embargo, no se da cumplimiento de acuerdo al esquema de señalización vial planteado en el PMT del Contrato 1684 de 2020, por el área de SST, por lo anterior la Interventoría ha notificado mediante oficios las falencias anteriormente nombradas. De igual forma continúan presentándose falencias en la señalización del ZODME del PR 73+300, las cuales fueron notificadas mediante los siguientes oficios:

-Oficio 2021-447-IDP-2260 del 15 de julio del 2021, mediante el cual se le comunica al Contratista que a pesar de las adecuaciones realizadas al ZODME ubicado en el PR 73+600 de la ruta 5504, continúan presentándose falencias en las medidas de manejo ambiental.

-Oficio 2021-447-IDP-2335 del día 22 de julio del 2021, mediante el cual se le reitera al Contratista realizar las respectivas adecuaciones al ZODME ubicado en el PR 73+600 de la ruta 5504.

Se aclara que el Contratista esta subsanando algunas de las observaciones presentadas durante el periodo que comprende este informe.

De acuerdo a lo anterior la Interventoría informa que verifica lo establecido por el Contratista y se indica que en el Informe de SST se anexa informe de señalización con todo el registro fotográfico y demás actividades realizadas del 26 de junio al 25 de julio 2021.

➤ Proyecto 4. Manejo y disposición final de escombros y lodos. (PAC-2.4-07)

Este proyecto tiene como objetivo especificar las acciones a ejecutar para dar cumplimiento con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los materiales de excavación y cortes de la obra

Para la disposición de materiales sobrantes por la ejecución de obras, se cuenta con los ZODMES ubicados en el PR73+600, predio el Plan de los Chiramos, vereda El Volcán, propiedad del señor Roque Peña Peña y en el PR82+650, predio Siberia, vereda Platera del municipio del Cerrito respectivamente, propiedad del señor Félix Antonio Villamizar, éste último fue aprobado por la Interventoría mediante comunicado N°2021-447-IDP-2377 del 24 de julio de 2021. En los sitios serán implementadas las medidas de manejo ambiental, señalización, conformación del material, clasificación de residuos sólidos y de excavación, entre otras medidas.

En el periodo del presente informe se dispusieron 3573,9 m3 de materiales de descapote y excavación en el ZODME ubicado en el PR73+600, provenientes de las actividades constructivas en diferentes frentes de obra como se evidencia a continuación:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 56 de 89

Tabla 23. Materiales dispuestos en el ZODME Pr 73+600.

MATERIAL DISPUESTO EN ZODME PR73+600			
FRENTE DE ORIGEN	FRENTE DESTINO	MATERIALES	CANTIDAD (M3)
PR 63+396	PR 73+600	DERRUMBE	1.935
PR 76+040	PR 73+600		
PR 76+600	PR 73+600		
PR 77+781	PR 73+600		
PR 75+670	PR 73+600	Excavación Común	1.270
PR 77+690	PR 73+600		
PR 76+970	PR 73+600	Excavación sin Clasificar	368,9
PR 77+220	PR 73+600		
TOTAL			3573,9

Fuente: Consorcio SAIN

La Interventoría informa que la disposición de material sobrante de excavación continuará en predios de terceros, los cuales deben ser autorizados por los propietarios de los predios y con certificado de uso del suelo expedida por la Secretaría de Planeación municipal de su jurisdicción según el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) existente y por la autoridad ambiental. Igualmente, se dispondrán los materiales en zonas de abandono debidamente aprobadas por la Interventoría y el INVIAS según su jurisdicción, una vez autorizadas se realizará el levantamiento topográfico, para establecer la capacidad del sitio.

La Interventoría da seguimiento a la cantidad de materiales reutilizados son producto de actividades de retiro y limpieza de derrumbes, los cuales fueron extraídos del 44+500 y llevados a diferentes frentes de obra tales como adecuación de oficinas en el PR 73+300, reutilización mejoramiento en el PR 75+800 y PR90+900, fue de 2.984,4 m3,

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 57 de 89

Tabla 24. Reutilización materiales derrumbe julio 2021.

REUTILIZACIÓN MATERIALES DERRUMBES JULIO 2021						
FRETE ORIGEN	FRETE DESTINO	ACTIVIDAD	CANTIDAD (M3)	EVIDENCIAS EXTRACCIÓN DE MATERIALES PR 44+500		
				ANTES	DURANTE	DESPUÉS
PR 44+500	PR 73+300	Adecuaciones Oficinas y acopio de material	1.992,1			
PR 44+500	PR 75+800 Y PR 90+900	Reutilización Mejoramiento	992,3			
TOTAL			2.984,4			

Fuente: Consorcio Isla Santander

A continuación, la Interventoría indica los ZODMES y zonas de abandono que cuentan con aprobación hasta la fecha:

Tabla 25. Listado de ZODMES y zonas de abandono.

Nº ZODME	UBICACIÓN (PR)	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
1	PR 73+600	Plan de los Chiramos	El Volcán	Cerrito
ZONAS DE ABANDONO	UBICACIÓN (PR)	PREDIO	VEREDA	MUNICIPIO
1	PR12+170	Derecho de vía margen izquierda	Juncal	Enciso
2	PR 77+650	Derecho de vía margen derecha	Volcán	Cerrito
3	PR 72+595	Derecho de vía margen izquierda	Volcán	Cerrito
4	PR 85+500	Derecho de vía margen izquierda	Platera	Cerrito

Fuente: Consorcio Isla Santander

En la Ruta 5503, en el PR25+600, municipio de Belén continúa la disposición temporal de material fresado, el cual fue cubierto con poli sombra y plástico negro. La actividad de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 58 de 89

fresado es realizada por el proveedor Trituradora Paz de Río. En la siguiente tabla se relaciona la cantidad de material fresado dispuesto en el PR25+600

Tabla 26. Material fresado dispuesto en el PR25+600.

MATERIAL FRESADO DISPUESTO EN PR25+600			
FRENTE DE ORIGEN	FRENTE DESTINO	MATERIALES	CANTIDAD (M3)
PR 24+790 al PR 25+1070	PR 25+600	FRESADO	635,76
TOTAL			635,76

Fuente: Consorcio Isla Santander

NOTA: La cantidad registrada en el presente informe es la que fue pactada con la parte técnica del Contratista y aprobada por Interventoría, teniendo en cuenta lo registrado en vales, se indica que la cantidad dispuesta en el ZODME ubicado en el PR 25+600 del municipio de Belén es de 635,76 m3, se está a la espera que el Contratista adecue la certificación y posteriormente será adjuntada en el informe No. 6.

- Proyecto 5. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales (PAC-2.5- 08).

Este proyecto tiene como finalidad, realizar la gestión integral de los residuos sólidos no aprovechables y aprovechables (reciclables y/o biodegradables) generados en las actividades de las obras de manera que se les dé el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características de procedencia, posibilidades de reutilización y aprovechamiento.

Residuos sólidos convencionales

En el periodo del presente informe los residuos sólidos convencionales fueron entregados para su disposición final a las Empresas Públicas Municipales de Málaga, E.P.M.M., en el relleno sanitario ubicado en la vereda Pescaderito del municipio de Málaga, a una distancia aproximada de 2 Km del casco urbano de este municipio. En la zona de la planta vega seca y en los puntos de obra se cuenta con puntos ecológicos para la recolección y separación de residuos.

En la Ruta 5503, según la certificación expedida por el proveedor Trituradora Paz de Río, en el periodo solo se generaron 2 Kg de cinta de señalización, no se generaron residuos sólidos especiales o contaminados. (Ver Anexo Ambiental 8 Certificación residuos sólidos Ruta 5503).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 59 de 89

Existen los puntos ecológicos en cada frente de obra activo con los respectivos recipientes cumpliendo con el código y bolsas de colores según Resolución N°2184 del 26 de diciembre de 2019; los residuos sólidos generados son dispuestos en el campamento (PR14+700) de manera temporal, en el periodo se acopiaron 420 kg de residuos sólidos convencionales (Ver Anexo Ambiental 9. Certificación EPMM) como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 27. Residuos sólidos convencionales generados campamento y frentes de obra Ruta 5504.

RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES				
FECHA	No Aprovechables	Aprovechables	Orgánicos	TOTAL (KG)
14/07/2021	205	80	41	326
25/07/2021	53	22	19	94
TOTAL (KG)	258	102	60	420

Fuente: Consorcio Isla Santander

Residuos sólidos especiales

La recolección, transporte y tratamiento o disposición final de los residuos especiales o peligrosos generados en frentes de obra, tales como: aceites usados, estopas, elementos contaminados, bolsas de cemento, entre otros, se realizará a través del proveedor PROSAMCOL Procesos Ambientales, que cuenta con todos los requisitos de acuerdo con la Legislación Ambiental Vigente.

Estos residuos son almacenados en un área especial del campamento (PR14+700) y una vez exista la cantidad suficiente serán transportados para su disposición final por la empresa PROSAMCOL.

Para el periodo comprendido entre el 26 de junio al 25 de julio de 2021, se generaron 133 Kg de residuos sólidos especiales en la Ruta 5504.

Tabla 28. Residuos sólidos especiales generados campamento y frentes de obra

RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES		
FECHA	CANTIDAD	TOTAL (KG)
14/07/2021	61	61
25/07/2021	72	72
TOTAL (KG)	133	133

➤ Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 60 de 89

PROGRAMA 3. GESTIÓN RECURSO HÍDRICO.

➤ Proyecto 1. Manejo de Aguas Superficiales (PGH-3-1-09).

Este proyecto tiene como objetivo definir las medidas para cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua; de tal manera que se prevenga, minimice y/o controle los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.

A continuación, se indica las actividades realizadas por el Contratista para el cumplimiento de este ítem.

Durante el periodo del 26 de junio al 25 de julio de 2021, continúa la captación de aguas lluvias en la planta Vega seca PR14+700 y en el PR 73+300, el agua es utilizada para humectación de la vía y demás actividades de obra.

La medición del volumen captado se realiza mediante el número de viajes de carrotanque con capacidad de 3000 galones, el operador registra en un formato estandarizado el número de viajes, la fuente de captación y el uso que se le da al agua (Humectación, obra, entre otros). En el periodo, se realizó una captación de 527m³ de agua (Ver Anexo Ambiental 10. Formato uso del agua) como se describe a continuación:

Tabla 29. Captación aguas lluvias.

Captación aguas lluvias	
Sitio de captación	Registro mensual (m ³)
PR 73+300	176
PR 14 +700	351
TOTAL (M3)	527

Fuente: Consorcio Isla Santander

➤ Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales (PGH-3-2-10).

El objetivo de este proyecto es prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de campamentos, oficinas y talleres, requeridos para ejecución de las actividades del contrato.

Las unidades sanitarias existentes en el campamento (PR14+700) donde labora el personal administrativo del contrato de obra N°1684 cuentan con conexión a pozo séptico existente. Así mismo, continua el uso de cinco (5) unidades sanitarias portátiles – USP, con los puntos de desinfección ubicados en los frentes de obra.

Durante el periodo del presente informe el personal de obra utilizó las unidades sanitarias portátiles suministradas por la empresa BAMOCOL, la cual realiza las actividades de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 61 de 89

mantenimiento y limpieza una vez por semana. (Ver Anexo Ambiental 11. Mantenimiento USP Bamocol).

Por otro lado, el Contratista para el periodo en mención alquilo unidades sanitarias en las siguientes viviendas por rutas:

Ruta 5503: PR 26+400 (Nancy Vera), PR 26+520, (Zoraida Gallo), PR26+520 (Jenny Fuentes), ubicados en la vereda Donación, municipio de Belén, departamento de Boyacá

Ruta 5505: PR26+800 predio del señor Jesús Antonio Parra. (Ver Anexo Ambiental 12. Actas unidades sanitarias alquiladas).

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS

- Proyecto 1. Manejo de la cobertura vegetal y el descapote (PBSE-4.1-11).

El objetivo del proyecto es establecer los mecanismos, estrategias y procedimientos para realizar las actividades de remoción de la vegetación en el área de influencia directa, que garantice un adecuado manejo ambiental y la utilización del material vegetal a ser removido.

En el periodo del presente informe no se realizó descapote de cobertura vegetal.

- Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas (PBSE-4.2-12).

El objetivo de este proyecto es recuperar las áreas intervenidas o afectadas por las actividades del proyecto y de estabilización de taludes afectados por derrumbes.

Para el periodo de presente informe aún no se ha realizado esta actividad, teniendo en cuenta que se están ejecutando diferentes obras, las cuales no permite que se recuperen dichas áreas aún.

- Proyecto 3. Protección de Fauna. (PBSE-4.3-13).

El objetivo de este proyecto es proteger la fauna existente en el área influencia directa del proyecto. Durante el periodo comprendido del 26 de mayo al 25 de junio de 2021 no se registraron actividades de avistamiento ni rescate de fauna silvestre.

El Contratista indica que para el periodo del presente informe no se reportan especies de fauna que hayan sido afectadas o liberadas por la ejecución del proyecto.

- Proyecto 4. Protección de Ecosistemas Sensibles. (PBSE-4.4-14).

Los ecosistemas sensibles o estratégicos son aquellas zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuífero, las cuales, por ser áreas de

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 62 de 89

especial importancia ecológica, gozan de protección especial por las autoridades ambientales y requieren de medidas especiales de manejo que garanticen su diversidad biológica.

El Contratista manifiesta que, en el periodo del presente informe, iniciaron actividades de excavación para la construcción del filtro en el sector inicial del Páramo del Almorzadero PR 75+536 al PR 76+150, teniendo especial cuidado de no intervenir vegetación, no obstante, en este tramo no se requiere la ampliación de la vía.

Con relación al oficio con radicado CAS N°80.30.07944.2021 del 13 de mayo de 2021, relacionado con la solicitud de información del Páramo del Almorzadero, asociada a las restricciones y/o medidas de manejo que puedan existir y que puedan afectar la ejecución de las actividades del contrato en el páramo, en el Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales. (DAGA-1.3–03), se informa sobre la visita realizada por funcionarios de la CAS el día 9 de julio de 2021, Ver Anexo Ambiental 13. Concepto Técnico lineamientos ambientales)

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

- Proyecto 1. Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos (PMIT-5-1-15)

El Contratista contempla como objetivo de este proyecto minimizar los impactos generados por el funcionamiento de campamentos y sitios de acopio temporal o almacén. Durante el periodo continua funcionamiento del campamento en el Predio Vega Seca, ubicado en el PR14+700, vereda Juncal, municipio de Enciso, con oficinas, laboratorio, almacén, instalaciones de equipos y punto de acopio de residuos sólidos. Igualmente, se está adecuando un área en el PR73+300, vereda El Volcán, municipio del Cerrito, para la instalación de oficinas. El desmantelamiento de los campamentos se realizará al finalizar el contrato.

Por parte de la Interventoría se deja en claro que se debe tener en cuenta los frentes de obra temporales (carpas) que se han instalado a lo largo del corredor para el desarrollo de este proyecto.

- Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos (PMIT-5.3-17)

El Contratista con este proyecto establece las acciones a ejecutar para manejar los impactos generados por la operación y mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos; y cumplir con la legislación nacional vigente.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 63 de 89

Para lo anterior el Contratista indica que los vehículos que transportan materiales tienen incorporados en su carrocería los contenedores o platoes apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, de forma tal que evite el derrame, pérdida parcial del material y escurrimiento de material durante el transporte. La carga es acomodada de tal manera que su volumen esté a ras o menor del borde superior del platón o contenedor.

Además, las puertas de descargue de los vehículos permanecen adecuadamente aseguradas y herméticamente cerradas durante el transporte. Las volquetas van totalmente cubiertas y la carpa baja por lo menos 30 cm del borde superior del “volco” para evitar la caída de materiales por la vía.

Para el abastecimiento o trasiego de combustible de la maquinaria ubicada en frentes de obra, se hace a través de motobombas, contando con todas las precauciones y elementos como bolsa roja, estopas, material absorbente, palín, etc, en caso de llegar a presentarse alguna fuga o derrame del mismo. En cada frente de obra cuenta con el kit de derrames.

El traslado de maquinaria se hace a través de vehículos apropiados –cama baja, es decir, no puede auto desplazarse, se dispone de avisos señales y dispositivos luminosos de acuerdo con la norma establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre.

Durante el periodo 26 de junio al 25 de julio de 2021, se ejecutaron las actividades que requirieron del uso de maquinaria (Motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora, entre otras y vehículos.

Se reporta la maquinaria en obra para el mejoramiento y mantenimiento de la vía en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPOS.

ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

Durante el periodo evaluado la Interventoría lleva a cabo las siguientes actividades, las cuales no se encuentran enmarcadas dentro de las fichas y programas planteados anteriormente, entre las cuales se encuentra:

- Se realizan informes de seguimiento ambiental semana a semana en el cual se verifican actividades y lineamientos ambientales que se llevan día a día en obra, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por Interventoría y subsanadas por el Contratista por lo que este documento contiene fotos de antes y después de cada hallazgo presentado.
- Se lleva a cabo el seguimiento a las actividades planteadas por el Contratista en el informe semanal verificando el cumplimiento adecuado y efectivo de las mismas, así

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 64 de 89

como los compromisos establecidos en las actas de reuniones y comités ambientales y SST. (Ver Anexo Ambiental 14 Informes de seguimiento semanales).

- Día a día se efectúa la evaluación de la lista de chequeo para los componentes Ambiental y PMT mediante visitas al frente de obra y se registra en bitácora de campo.
- Se proyectan oficios de respuesta a las solicitudes, aprobaciones, comunicados entre otros presentados tanto por el Contratista como la supervisión Relacionados con los componentes Ambiental que surgen durante el periodo evaluado.
- Se realiza el seguimiento al traslado y manejo adecuado del material de construcción y demolición cantidad que se verifica semanalmente en conjunto con el inspector de Interventoría y se confirma con las certificaciones presentadas por el Contratista en el informe mensual.
- La Interventoría manifiesta que no se ha dado aprobación al informe mensual del mes de mayo presentado por parte del Contratista, teniendo en cuenta que no han sido subsanadas las observaciones realizadas.

PREDIAL

El presente informe corresponde a las labores desarrolladas en materia predial en marco del contrato 1684 de 2020 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA DUITAMA - PAMPLONA EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ SANTANDER y NORTE DE SANTANDE EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, y el cual está dividido de la siguiente manera:

SITUACION ACTUAL

Dentro de las actividades tendientes al desarrollo de los productos prediales, la consultoría en materia predial inicio actividades, las cuales se resumen en los siguientes puntos:

- Revisión de la información contenida en las bases de datos suministrada por el INVIAS (cuarto de datos).
- Elaboración de diagnóstico predial con la información recopilada en la cual se determinó número de predios.
- Se iniciaron labores para la obtención de información secundaria.
- Participación en reuniones de seguimiento.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 65 de 89

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

a. Reuniones de Seguimiento

Se realizaron reuniones de seguimiento con el equipo predial de la Interventoría en las siguientes fechas y en las cuales se trataron los siguientes temas:

- Viernes 2 de julio de 2021 – Mesa de trabajo componente predial, seguimiento a actividades de inicio del Contratista, presentación del equipo predial.
- Viernes 9 de julio de 2021 – Mesa de trabajo componente predial, seguimiento a los compromisos adquiridos por el Contratista: Solicitud de información, avance de trabajos prediales, cronograma de actividades.
- Viernes 16 de julio de 2021 – Mesa de trabajo componente predial, seguimiento a los compromisos adquiridos por el Contratista: Solicitud de información, avance de trabajos prediales, cronograma de actividades, informe por sectores de afectación predial.
- Viernes 23 de julio de 2021 – Mesa de trabajo componente predial, seguimiento a actividades de inicio del Contratista, presentación del equipo predial.
- Viernes 30 de julio de 2021 – Mesa de trabajo componente predial, seguimiento a actividades de inicio del Contratista, presentación del equipo predial.

b. Solicitud de información

Dentro de las actividades realizadas por la Interventoría, se realizó la solicitud de los siguientes productos de manera oficial:

- 1) Se realizó la solicitud de la siguiente información:
 - i. Solicitud de convenio con el IGAC para compra de información cobijada por la ley de Habeas Data.
 - ii. Consecución de información catastral en formato digital, para Boyacá, Santander y Norte de Santander fuente IGAC.
 - iii. Revisión y depuración de la información suministrada por el estructurador del proyecto.
 - iv. Informe de verificación del actual corredor vial en materia predial.
 - v. Información Alfanumérica catastral (Registros 1 y 2) para los predios contenidos en la franja tentativa de afectación predial.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 66 de 89

- vi. Información de POT's y sus anexos cartográficos, para determinar usos del suelo y restricciones.
- vii. Solicitud de información a las diferentes oficinas de Planeación Municipal, sobre:
 - Planes parciales en la zona de influencia directa
 - Predios de Conservación
 - Licencias de Construcción en la zona de influencia directa.
 - Valor de la Vivienda de interés prioritario VIP
 - Área mínima desarrollable en suelo urbano y rural
- viii. Identificación de predios especiales que puedan ser críticos durante su negociación.
- ix. Identificación de mejoras.
- x. Informe de puntos críticos a nivel predial que permita al (os) diseñadores tomar decisiones del trazado.
- xi. Implantación del diseño geométrico

Por parte del Contratista se presentó los siguientes resultados en materia predial:

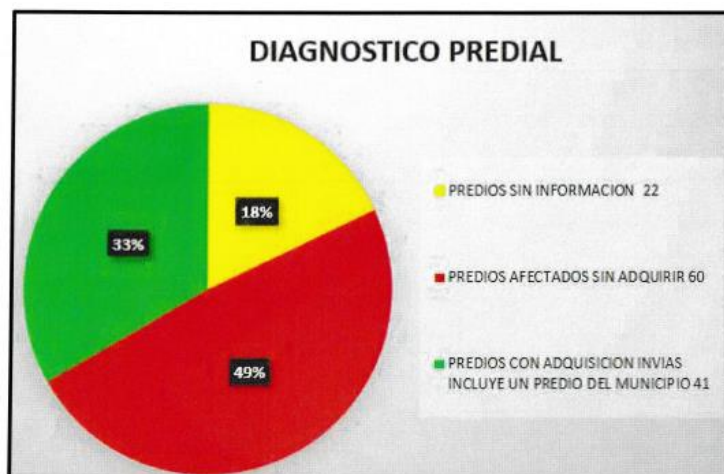


Ilustración 1. *Diagnostico predial.*

Diagnostico predial, que corresponde a 22 predios sin información registral, 60 predios afectados por adquirir y 41 predios que iniciaron negociaciones anteriores con el INVIAS (Posibles pasivos prediales)

En resumen, se tienen las siguientes afectaciones prediales:

Tabla 30. *Afectaciones prediales.*

RUTA	SECTOR	No. predios	Observaciones
5503	PR 97+400	9	

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 67 de 89

RUTA	SECTOR	No. predios	Observaciones
5504	PR 127+400	4	
	PR 132 a PR 133	3	
	PR 5 + 200 A PR 6 + 600	9	
	PR 7 + 400 – PR 8	3	
	PR 28	4	
	PR 12	1	
	PR 44	1	
	PR 57 + 500 a PR 57 + 800	6	Sector urbano - Cerrito
	PR 57 + 900 a PR 58 + 700	9	
	PR 63 + 400	1	
	PR 75 + 500 a PR 78 + 200	10	
	PR 78 + 200 a PR 81	18	
	PR 81 a PR 85	16	
	PR 85 a PR 96 + 800	16	

c. Información desarrollada

En el desarrollo de los informes prediales, el consorcio indica que ha tenido avances en los siguientes aspectos y con los siguientes resultados:

- Determinación de predios afectados por la construcción del proyecto en las rutas 5503 y 5504, se tiene tira topográfica preliminar y listado de predios.
- Solicitud de información secundaria mencionada en el punto b, mediante el radicado de solicitud oficial ante las diferentes entidades de orden local y nacional.

d. CONCLUSIONES

- Se tienen identificados de manera preliminar los predios afectados por el proyecto.
- Se iniciaron los procesos de consulta y compra de información necesaria para el desarrollo del proyecto.
- El desarrollo de las actividades prediales se iniciará una vez se cuente con un diseño definitivo del área de estudio. Sin embargo, se están adelantando labores de obtención de información relevante para el desarrollo de este.

En resumen, se tiene que, para la obtención de insumos para la gestión predial, el proyecto se encuentra de la siguiente manera:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 68 de 89

Tabla 31. Estado actual de la gestión predial del proyecto.

TRAMO	SITUACION TECNICA	SITUACION JURIDICA	TAREAS POR REALIZAR
TCN	✓ A la espera de diseños ✓ Se inició la obtención de información secundaria.	✓ Se inició la obtención de información secundaria.	- Realizar seguimiento a las solicitudes de información. - Seguimiento cronograma de actividades

2. ESTADO DE AVANCE

Para la primera fase “Elaboración de insumos para la gestión predial” se tienen los siguientes avances:

Tabla 32. Avances de la elaboración de insumos para la gestión predial.

TRAMO	FICHA PREDIAL	ESTUDIO DE TITULOS	AVALUOS COMERCIALES
5504	0%	0%	0%
5503	0%	0%	0%

En cuanto a los compromisos adquiridos se tienen pendientes las siguientes actividades:

Tabla 33. Actividades pendientes por desarrollar.

ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA
CONSECUCCIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA	Sin determinar
CONCEPTO TECNICO PARA EL PAGO DE PREDIOS EN EXPROPIACION	Sin determinar

FINANCIERO

Revisión y aprobación de la documentación entregada por parte del Contratista para la legalización del anticipo del contrato de obra.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 69 de 89

GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

➤ Proyecto 3. Señalización Frentes De Obras Y Sitios Temporales (PAC-2.3-06).

El Contratista indica que este proyecto tiene como objetivo brindar a los trabajadores de obra un área segura de trabajo e informar a los usuarios de la vía sobre la obra que se está ejecutando.

Para el periodo comprendido desde el 26 de junio al 25 de julio de 2021, se realizan actividades de instalación de señalización temporal con jornadas de mantenimiento y orden y aseo en los siguientes frentes de obra: PR 97+664, PR 97+862, PR 127+493 y 132+315 PR 133+200 y PR 133+600 de la ruta 5503. PR 93+361, PR 93+882, PR 97+862 y PR 101+800 de la ruta 5504. PR 3+137, PR 12+516, PR 14+340, PR 25+330, PR 26+600, PR 26+780, PR 27+200, PR 27+280, PR 29+405, PR 36+464, PR 39+200, PR 39+800, PR 41+597, PR 44+549, PR 44+655, PR 44+645 y PR 54+320 de la ruta 5505.

La Interventoría da revisión y seguimiento a las actividades señaladas en este proyecto e indica que las observaciones presentadas día a día se evidencian en la bitácora de campo donde se sugiere acciones correctivas como la implementación a tiempo de los planes de manejo de tránsito (PMT) y el mantenimiento periódico del mismo en los frentes de obra. Por otro lado, se le indica al Contratista que teniendo en cuenta las constantes lluvias que se están presentando, es importante contar con personal e insumos para atender los brumes que se vayan presentando dentro del corredor vial.

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Contratista manifiesta que se realizaron actividades para la planificación de los diferentes temas de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de ellos tenemos:

- Plan de manejo de tráfico.
- Realización plan de trabajo.
- Realización de matriz identificación de peligros.

La Interventoría sugiere que para este componente sea evidenciadas cada una de las actividades que se realizaron durante el periodo (Instalación del Plan de manejo de tráfico en los frentes de obra, Realización plan de trabajo, Realización matriz identificación de peligro). De igual forma se reitera la importancia de implementar estas medidas antes de iniciar los frentes de obra.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 70 de 89

EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO

Se manifiesta por parte del Contratista que todo el personal que ingresa con la Organización al Consorcio ISLA Santander se debe realizar el examen médico ocupacional de acuerdo con el profesigramas establecido por la organización para cada cargo para el periodo comprendido desde el 26 de junio al 25 de julio del 2021.

La Interventoría da revisión a la documentación presentada por parte del Contratista, dentro de los cuales se encuentran los exámenes médicos de ingreso, afiliaciones de ARL, EPS, fondo de pensiones y caja de compensación, inducciones y evaluación de inducción. A continuación, se relacionan las fechas y oficios mediante los cuales el Contratista realizó la entrega de la documentación y la Interventoría posteriormente dio aprobación.

Tabla 34. Relación entrega de documentación personal de ingreso.

PERIODO DE INGRESO	OFICIO RADICACIÓN	OFICIO APROBACIÓN
21 al 30 de junio	18400 del 10 de julio	2021-447-IDP-2185 del 13 de julio
1 al 10 de julio	18492 del 16 de julio	2021-447-IDP-2301 del 19 de julio
12 al 18 de julio	18672 del 22 de julio	2021-447-IDP-2343 del 22 de julio
19 al 25 de julio	18761 del 29 de julio	2021-447-IDP-2453 del 30 de julio

Fuente: Consorcio Isla Santander

Por parte de la Interventoría durante el mes de julio no se realizó exámenes médicos ocupacionales para ingreso de personal.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL

El Contratista describe el número de trabajadores contratados para el periodo comprendido desde el 26 de junio al 25 de julio del 2021, mediante la siguiente tabla.

Tabla 35. Personal Contratista julio.

PERSONAL CONTRATADO	NÚMERO DE TRABAJADORES
	JULIO
ADMINISTRATIVOS	0
PERSONAL DE OBRA	10
OPERADORES	5
SUBCONTRATISTAS	38
TOTAL	53

Fuente: Consorcio Isla Santander

La Interventoría da revisión al número de trabajadores ingresados en el mes de julio, mediante los documentos del personal presentados por el Contratista y se da claridad que

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 71 de 89

por parte de la Interventoría no se presenta ingreso de personal en el periodo comprendido del 26 de junio al 25 de julio.

INDUCCIONES SST

El Contratista manifiesta que dentro de las principales actividades se tiene la inducción del personal que ingresa, en este proceso se hace una introducción a temas asociados con la empresa y su sistema de gestión, la información específica que es suministrada se relaciona a continuación:

➤ SST:

- Uso de elementos de protección personal, capacitación en cuanto al uso, importancia y sanciones disciplinarias
- Normas generales que se deben cumplir durante la ejecución de las actividades.
- Política de prevención para el consumo de alcohol, tabaquismo y sustancias psicoactivas.
- Planes de emergencia en cada uno de los frentes.
- Se divulga el procedimiento de llamados de atención y sanciones disciplinarias por incumplimiento a las normas de seguridad industrial. (Proceso de descargos).
- Identificación de peligros y riesgos en las zonas de trabajo.
- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Conocimiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo. Matriz de peligros.
- Análisis de seguro de trabajo.

➤ GENERALIDADES DE LA EMPRESA

- Presentación de la empresa.
- Formas de pago (Compensación flexible).
- Beneficios corporativos (Oficina/obras).
- Seguridad social.
- Derechos y deberes empleados.
- Dotación/Uniformes.
- Horarios de trabajo. Permisos.
- Manual de convivencia.
- Perfiles de cargo (Responsabilidades).
- Reglamento interno del trabajo e Higiene y seguridad industrial.

➤ SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Políticas de Gestión (Direccionamiento corporativo).
- Objetivos de Gestión.
- Organigrama (obra u oficina) Niveles de Jerarquía y Línea de comunicación.
- Normas de Seguridad.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 72 de 89

- Matriz de Peligros.
- Elementos de Protección Personal y Cuidados.
- Accidente e Incidente.
- Comité Paritario y Brigadas de Emergencia.
- Plan de Emergencias (vulnerabilidad y respuesta).
- Matriz de Aspectos Ambientales.
- Orden y Aseo.
- Disposición de Residuos.
- Programas de gestión ambiental y salud ocupacional.
- Planillas de seguridad social.

Adicionalmente, se aplica la Evaluación a la Inducción, Mediante el Examen de Conocimientos.

Para el periodo Comprendido desde 26 de junio al 25 de julio del 2021, Ingresaron al proyecto (53) trabajadores a los cuales se les realizo el respectivo proceso de inducción.

La Interventoría da revisión a las fichas de inducción y evaluación de inducción presentadas por parte del Contratista, para los cuales se dio la respectiva aprobación. (Ver Anexo SST 1. Inducción y evaluación inducción mes de julio Contratista).

Por parte de la Interventoría se realizan las respectivas inducciones y evaluaciones de inducción a los dos trabajadores ingresados durante el mes de julio, donde se trataron lo siguientes temas:

- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política en Salud para la Prevención de Alcoholismo, Drogadicción y Tabaquismo
- Objetivos y Metas del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo
- Manual de funciones y responsabilidades del SG-SST
- Asignación de Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Programa de capacitaciones y entrenamiento
- Matriz de Identificación de peligros y evaluación de riesgos
- Riesgos según el cargo
- Elementos de protección Personal
- Conformación Brigada de Emergencias
- Plan de Evacuación
- Concepto de Accidente de Trabajo, Incidente, Enfermedad Laboral
- Procedimiento de reporte en caso de AT
- Funcionamiento y Conformación del Comité de Convivencia
- Funcionamiento y Conformación del COPASST
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Reglamento interno de trabajo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 73 de 89

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El Contratista manifiesta que, durante este periodo, se realizó la entrega de elementos de protección personal a todo el personal que labora en los diferentes frentes de obra.

Se realizó el debido seguimiento y reposición al uso de los elementos de protección personal.

Antes de iniciar labores y una vez realizada la revisión de las afiliaciones o autoliquidaciones de EPS, ARL, AFP y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR y que el personal haya asistido a la inducción inicial, el trabajador procede a retirar su dotación y elementos de protección personal de acuerdo al cargo, que básicamente consiste en:

- Camisa de dril y pantalón jeans
- Botas de seguridad de caucho y cuero con puntera de acero Casco de seguridad
- Protector auditivo de copa o inserción (según el cargo y la necesidad)
- Protección respiratoria (mascarilla desechable y/o respirador con filtros o cartuchos)
- Guantes de vaqueta, carnaza, soldador, nitrilo, poliuretano o caucho de acuerdo a la actividad.
- Gafas de seguridad (lente oscuro y transparente)

Por otra parte, cada vez que se deterioran los elementos, se realizan las respectivas reposiciones, las cuales también se registra en el formato (FO-S-09-1) Ficha de control entrega de equipo de protección personal, por cada trabajador que incluye datos como: nombre del trabajador, identificación, cargo, proyecto, fecha de entrega (día, mes y año), descripción del elemento de protección personal, firma del trabajador que recibe el elemento y firma de quien entrega el EPP. Se muestra relacionada en la siguiente tabla y el consolidado de los EPP Entregados durante este periodo.

Tabla 36. Consolidados EPP entregados Contratista.

No	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CANTIDAD Abril	OBSERVACIONES
1	Guantes de vaqueta	49	Personal administrativo y operativo
2	Guantes tipo mecánico	9	Personal administrativo y operativo
3	Guantes de caucho	9	Personal operativo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 74 de 89

4	Tapabocas desechable	114	Personal administrativo y operativo
5	Protector auditivo de inserción	16	Personal administrativo y operativo
6	Protector auditivo de copa	3	Personal administrativo y operativo
7	Mono gafas lente oscuro	18	Personal administrativo y operativo
8	Mono gafas lente claro	2	Personal administrativo y operativo
9	Casco de seguridad	12	Personal administrativo y operativo
10	Impermeable dos piezas	27	Personal administrativo y operativo
11	Bota de caucho	13	Personal administrativo y operativo
12	Chaleco reflectivo	20	Personal administrativo y operativo
13	Mascarilla para soldador	2	Personal administrativo y operativo
14	Overol para sustancias químicas	2	Personal operativo

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

El interventor da revisión a los formatos de entrega de elementos de protección personal (EPP), los cuales se pueden ver en el Anexo SST 2. Entrega de EPP Contratista.

CHARLAS DE SEGURIDAD

El Contratista durante la ejecución de las actividades propias del contrato, se sensibilizó al personal en temas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional a través de las charlas diarias de cinco minutos, con las que se logra un mayor compromiso en el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente. Adicionalmente con ellas se socializa a diario diferentes situaciones que promueven actos y condiciones seguras en el cumplimiento de la labor, para así garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y ambiente exigidos por el cliente, y adicionalmente contribuir a mejorar la productividad y el desempeño de los trabajadores. En total se ejecutaron diecinueve (23) charlas de seguridad como se muestra en la Tabla 4, donde de igual forma se presenta el consolidado de charlas de seguridad realizadas a los trabajadores durante el periodo

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 75 de 89

comprendido desde el 26 de junio al 25 de julio del 2021. Los temas de seguridad y salud en el trabajo fueron:

Tabla 37. Consolidadas charlas de seguridad.

Nº	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN	TOTAL, DE HORAS CAP.
1	26/06/2021	Medidas para el mantenimiento de campamentos	32	5 Min	0,08
2	28/06/2021	La protección de las manos	55	5 Min	0,08
3	29/06/2021	Los actos y condiciones inseguras	43	5 Min	0,08
4	30/06/2021	La planificación y la seguridad	46	8 Min	0,14
5	1/07/2021	LOS PULMONES Y SUS FUNCIONES	53	5 Min	0,08
6	2/07/2021	Covid 19 buenas prácticas de higiene y distanciamiento físico	39	5 Min	0,08
7	3/07/2021	Medidas de manejo de material de pétreos	37	8 Min	0,14
8	6/07/2021	Propagación del covid 19	43	5 Min	0,08
9	7/07/2021	Plan de emergencias	51	5 Min	0,08
10	8/07/2021	Como se puede prevenir el estrés	42	5 Min	0,08
11	10/07/2021	Importancia de vulnerabilidad y fragilidad del ecosistema de paramo de Almorzadero	43	8 Min	0,08
12	12/07/2021	Hoja de seguridad	47	5 Min	0,08
13	13/07/2021	Kit para una buena convivencia	49	5 Min	0,08
14	14/07/2021	Vacunas COVID	41	5 Min	0,08
15	15/07/2021	Que es un accidente de trabajo	58	5 Min	0,08
16	16/07/2021	Mecanismo de prevención de virus y bacterias	41	5 Min	0,08
17	16/07/2021	Capacitación en tareas de alto riesgo	27	60 Min	1
18	17/07/2021	Análisis y seguimiento de monitoreo de calidad del aire	23	10 Min	0,17
19	19/07/2021	Ejercicio y nutrición saludable	41	5 Min	0,08

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020			REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021			Página 76 de 89

20	21/07/2021	Riesgos por el uso del celular	47	5 Min	0,08
21	22/07/2021	Que es la seguridad vial	36	5 Min	0,08
22	23/07/2021	No conducir en estado de embriagues	28	5 Min	0,08
23	24/07/2021	Riego regulado para minimizar levantamiento de material particulado	60	10 Min	0,17
TOTAL			189	3,15	

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La Interventoría realiza la revisión de la lista de asistencia remitida por parte del Contratista donde se evidencia la ejecución de las capacitaciones relacionadas anteriormente. (Ver Anexo SST 3. Charlas de Seguridad)

CAPACITACIONES

El Contratista relaciona en la siguiente tabla de temas de capacitación al personal del proyecto realizadas en el mes de julio.

Tabla 38. Consolidado capacitaciones.

FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIONEN MIN	TOTAL, DE HORAS CAP
28/06/2021	Inducción SST	31	180	3,0
01/07/2021	Inducción SST	6	180	3,0
06/07/2021	Inducción SST	8	180	3,0
08/07/2021	Inducción SST	3	120	2,0
12/07/2021	Inducción SST	2	120	2,0
14/07/2021	Inducción SST	1	120	2,0
21/07/2021	Inducción SST	3	120	2,0
TOTALES		54	1020	17,00

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La Interventoría dando revisión a los anexos de las capacitaciones realizadas durante el mes de junio, encuentra que están las evidencias de las listas de asistencia de las capacitaciones relacionadas en la tabla 5 están completas. (Ver Anexo SST 4. Capacitaciones).

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 77 de 89

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Tabla 39. Consolidado inspecciones de seguridad.

Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	22/07/2021	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD ALMACÉN	1
2	22/07/2021	INSPECCIÓN DE SEGURIDAD ÁREAS ADMINISTRATIVAS	1
3	22/07/2021	INSPECCIÓN GERENCIAL	1
4	22/07/2021	INSPECCIÓN DE EXTINTORES	17
5	22/07/2021	INSPECCIÓN DE MEZCLADOR	1

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La Interventoría dando revisión a los anexos de las inspecciones realizadas durante el mes de julio, encuentra que coinciden con lo relacionada en la tabla anterior. (Ver Anexo SST 5. Inspecciones de seguridad).

Tabla 40. Consolidado de ingreso de vehículos y maquinaria.

ITEM	VEHÍCULO Y/O EQUIPO	CÓDIGO Y/O PLACA	FECHA DE INGRESO
1	FRESADORA	PM465	28/06/2021
2	PAVIMENTADORA	AP300	28/06/2021
3	COMPACTADOR DE LLANTAS	PS150	28/06/2021
4	VIBROCOMPACTADOR	CS534	28/06/2021
5	MINICARGADOR	236B	28/06/2021
6	RETROCARGADOR	40C	28/06/2021
7	VOLQUETA DT	STA502	30/06/2021
8	CAMIONETA	GHR853	2/07/2021
9	VOLQUETA DT	SZU507	2/07/2021
10	VOLQUETA DT	SZT189	2/07/2021
11	VOLQUETA DT	TAW389	6/07/2021
12	VOLQUETA DT	TFU529	6/07/2021
13	NPR TURBO	ON-CSD03- WOM352	7/07/2021
14	NPR TURBO	ON-CSD03- WOM353	7/07/2021
15	NPR TURBO	ON-CSD03- WOM354	7/07/2021

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 78 de 89

16	NPR TURBO	ON-CSD03- WOM355	7/07/2021
17	RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	A-RE-3747	7/07/2021
18	VOLQUETA DT	SOZ339	7/07/2021
19	VOLQUETA DT	TUN917	12/07/2021
20	VOLQUETA DT	WOS557	12/07/2021
21	VIBROCOMPACTADOR	VCP17	17/07/2021
22	FRESADORA	PM102	17/07/2021

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La Interventoría en revisión al anexo de la documentación de la maquinaria ingresada en el mes de julio, se encuentra que cada uno de los equipos cuenta con los seguros y permisos de operación según corresponda. (Ver Anexo SST 6. Documentos maquinaria y equipos).

PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA

El Contratista evidencia que por temas de COVID-19 se tiene suspendidas la actividad de realización de alcoholimetrías de aire expirado por la organización ya que representa un riesgo inminente de contagio de COVID-19 al realizar esta actividad, motivo por el cual la organización la suspendió.

La Interventoría da aprobación a la medida tomada por el Contratista respecto a las pruebas de alcoholimetría, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 la cual entabla el protocolo general de Bioseguridad para mitigar la propagación del virus.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

Tabla 41. Consolidado de análisis de trabajo seguro.

FECHA	ACTIVIDAD
28 de junio al 3 de julio de 2021 6 al 11 de julio de 2021 12 al 18 de julio de 2021 19 al 25 de julio de 2021	ATS Instalación de filtro
28 de junio al 3 de julio de 2021 6 al 11 de julio de 2021 12 al 18 de julio de 2021 19 al 25 de julio de 2021	ATS Lleno y compactación de material
28 de junio al 3 de julio de 2021 6 al 11 de julio de 2021 12 al 18 de julio de 2021 19 al 25 de julio de 2021	Regulación de trafico
28 de junio al 3 de julio de 2021 6 al 11 de julio de 2021 12 al 18 de julio de 2021	ATS de topografía

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 79 de 89

19 al 25 de julio de 2021	
28 de junio al 3 de julio de 2021 6 al 11 de julio de 2021 12 al 18 de julio de 2021 19 al 25 de julio de 2021	ATS Transporte de personal
28 de junio al 3 de julio de 2021 6 al 11 de julio de 2021 12 al 18 de julio de 2021 19 al 25 de julio de 2021	ATS cargue, transporte y descargue de materiales.

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

La Interventoría realiza revisión a los formatos de análisis de trabajo seguro, donde se evidencian los procedimientos, peligros, consecuencias y controles requeridos para cada una de las actividades relacionadas en la tabla anterior, además del personal y el encargado de la elaboración del ATS (Ver Anexo SST 7. Análisis de trabajo seguro).

PERMISO DE TRABAJO ESPECIALES

Tabla 42. Permisos de trabajo especiales.

ITEM	PERMISO	FECHA	CANTIDAD
1	Alturas	Durante el mes de julio no se realizó esta actividad crítica	N/A
2	Izaje de cargas	Durante el mes de julio no se realizó esta actividad crítica	N/A
3	Calor	Durante el mes de julio no se realizó esta actividad crítica	N/A
4	Eléctricos	Durante el mes de julio no se realizó esta actividad crítica	N/A

FUENTE: CONSORCIO ISLA SANTANDER

Durante el mes de julio no se adelantaron ningún tipo de permisos especiales.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, que busca acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas, objetivos concretos, sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

La Resolución 2013 de 1986 obliga a tener conformado un COPASST (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) que, de acuerdo con la cantidad de empleados, consta de dos (2) representantes por parte del empleador y dos (2) representantes por parte de los empleados cada uno con su respectivo suplente para el proyecto en ejecución.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 80 de 89

Se realizó la reunión mensual del mes de julio de 2021 con la participación de los integrantes por parte del empleador y por parte de los empleados donde se dieron a conocer las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros, actividades relacionadas con SST, indicadores de accidentalidad, y protocolo de bioseguridad. (Ver Anexo SST 8. Copasst).

PLAN DE EMERGENCIAS

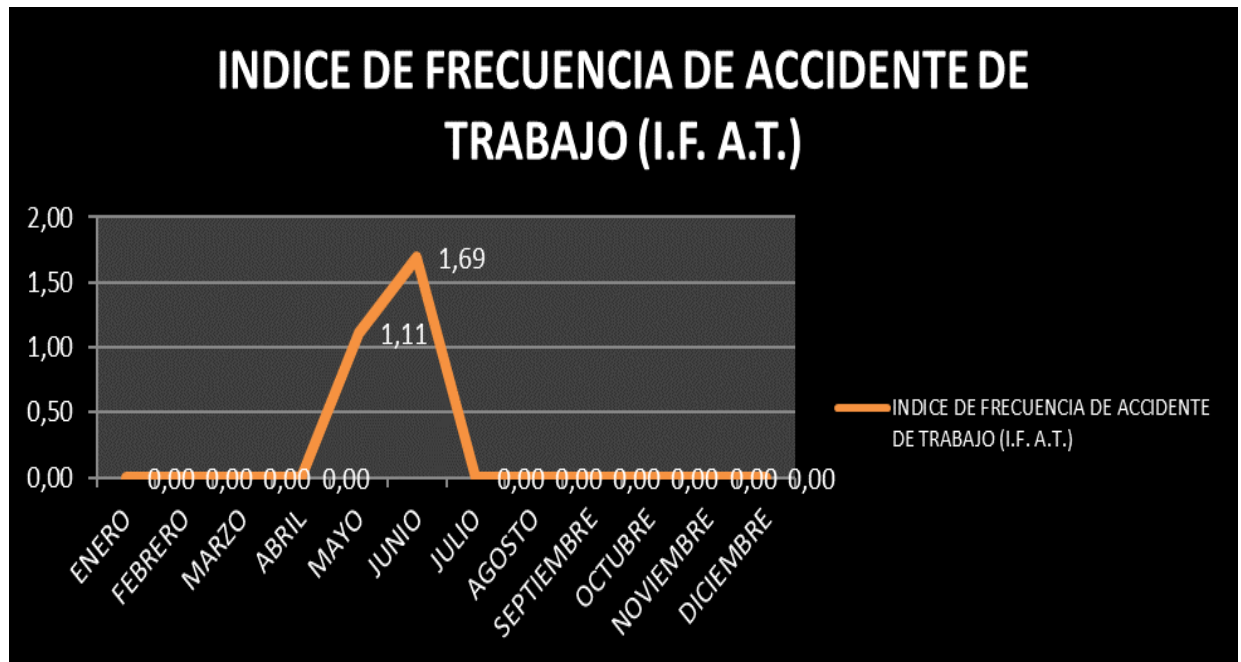
Dentro de las actividades de prevención de accidentes laborales, es de suma importancia el establecer procedimientos de emergencia que permitan hacer un adecuado manejo de este tipo de situaciones y, al mismo tiempo, permitan disminuir las lesiones personales y pérdidas materiales que ellas pueden generar de llegarse a presentar, se tiene programado en el mes de reporte, realizar la conformación de la brigada de emergencia y programar capacitación que permita tener personas formadas que puedan realizar una atención oportuna a una emergencia en caso de que se llegase a materializar este tipo de eventos. Se realizó la socialización e invitación para que el personal se postule para la conformación. Adicional se está gestionando con la ARL Colmena para realizar la capacitación de los brigadistas para el consorcio. (Ver Anexo SST 9. Plan de emergencias).

ACCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo comprendido entre el 26 de junio al 25 de julio de 2021, no se presentaron accidentes de trabajo dentro del proyecto.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 81 de 89

Ilustración 2. Estadísticas de accidentalidad anual.



Fuente: Consorcio Isla Santander

Descripción 1: en el mes de mayo el índice de accidentalidad es de 1,11 por cada 100 empleados en el proyecto.

Descripción 2: en el mes de junio el índice de accidentalidad aumenta a 1,69 por cada 100 empleados en el proyecto.

Descripción 3: en el mes de julio el índice de accidentalidad disminuyó a 0 por cada 100 empleados en el proyecto.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 82 de 89

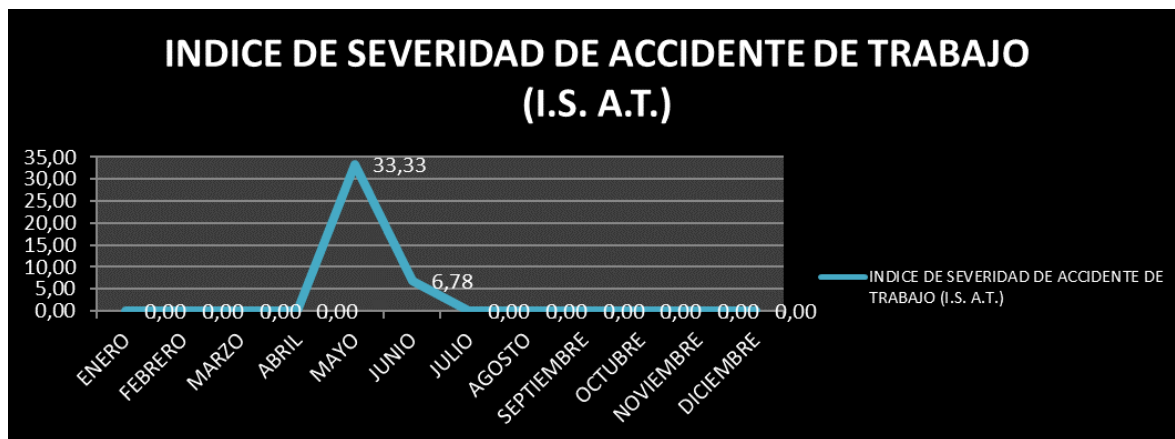
Tabla 43. Relación mensual accidentes de trabajo.

MES	META DEL PERIODO (< al mes anterior) CONSORCIO ISLA SANTANDER	JUSTIFICACION DE LA META	VALOR NUMERADOR (Nº días perdidos + días cargados)	VALOR DENOMINADOR (Nº Trabajadores)	RESULTADO CONSORCIO ISLA SANTANDER	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO QUE GENERÓ CADA EVENTO	INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS	ACCIONES DE MEJORA
			CONSORCIO ISLA SANTANDER	CONSORCIO ISLA SANTANDER				
FEB	0	La eficiencia del SG-SST se evidencia con la tendencia a la disminución de días ausentismo por de causa accidentes laborales	0	15	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
MAR	0		0	52	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
ABR	0		0	55	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
MAY	1		30	90	0,33	Mecánico (Manejo de herramientas y materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 33,3 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
JUN	2		8	118	0,06	Mecánico (Manejo de herramientas y materiales).	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 6,77 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo
JULIO	0		0	160	0,0	N/A	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo	Seguir fortaleciendo el desarrollo de las actividades de promoción y prevención de la salud y accidentalidad en las diferentes áreas de trabajo

Fuente: Consorcio Isla Santander

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 83 de 89

Ilustración 3. Estadísticas severidad accidentes laborales



Fuente: Consorcio Isla Santander

INCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo correspondiente del 26 de junio al 25 de julio del 2021, no se reportaron incidentes de trabajo.

ACCIDENTES DE TRANSITO

En el periodo correspondiente del 26 de junio al 25 de julio del 2021, no se reportaron accidentes de tránsito.

SEGURIDAD SOCIAL

En el periodo correspondiente al mes julio de 2021 se realizó el pago de seguridad social a todos los trabajadores vinculados al consorcio ISLA Santander, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente. (Ver Anexo SST 10. Seguridad Social).

SEGUIMIENTO PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Para dar seguimiento al cumplimiento de las actividades y medidas contempladas dentro del protocolo de Bioseguridad en las actividades de obra, se realizó un informe el cual se puede encontrar dentro del Anexo 24.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

En el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de julio se emiten los siguientes conceptos:

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 84 de 89

El día 21 de julio el Ingeniero Santiago Páez Talero, emite concepto sobre los siguientes asuntos:

Asunto: 1. Respuesta a oficio No. PRT-075-2021 de fecha 13-07-2021

Una vez revisado la propuesta por parte del Consultor para la optimización de la estructura del pavimento mediante el uso de Geoceldas Neoloyd, para el proyecto vial Duitama - Pamplona, se considera viable y favorable para el proyecto, sin embargo, es necesario aclarar lo siguiente:

- Se debe estipular de donde proviene el material que se utilizará para el relleno de la geocelda.
- Se debe presentar una tabla con los tramos (abscisado) donde será implementada la estructura propuesta.
- El Consultor indica que con la geocelda se reduce costos, sin embargo, no presenta la comparación con una estructura convencional, se debe incluir.
- Presentar también el diseño de una estructura convencional.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Tabla 44. Programa Anual de Caja- PAC.

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Saldo Registro Presupuestal No. 237021 del 11/03/2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato
1	DEL 17 AL 31 DE MARZO DE 2021	\$ 41.602.004	\$ 7.904.381	\$ 49.506.385	\$ 7.150.335.107	\$ 49.506.385	\$ 7.150.335.107
2	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021	\$ 130.431.900	\$ 24.782.061	\$ 155.213.961	\$ 6.995.121.146	\$ 204.720.346	\$ 6.995.121.146
3	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021	\$ 129.147.820	\$ 24.538.086	\$ 153.685.906	\$ 6.841.435.240	\$ 358.406.252	\$ 6.841.435.240
4	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 155.822.740	\$ 29.606.321	\$ 185.429.061	\$ 6.656.006.179	\$ 543.835.313	\$ 6.656.006.179
5	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021	\$ 167.422.800	\$ 31.810.332	\$ 199.233.132	\$ 6.456.773.047	\$ 743.068.445	\$ 6.456.773.047
TOTALES		\$ 624.427.264	\$118.641.181	\$ 743.068.445	\$ 6.456.773.047	\$ 743.068.445	\$ 6.456.773.047

5.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

Sin evidencia para el presente informe.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 85 de 89

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el ANEXO MINFRA-MN-IN-15 -FR 5 EQUIPO DE INTERVENTORÍA se encuentra la información concerniente al equipo utilizado para desarrollar la Interventoría de este proyecto.

6.2 PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR-7 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA se encuentra diligenciada toda la información concerniente al grupo de trabajo compuesto para la realización de la Interventoría para este proyecto.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Presentada en el ANEXO. MINFRA-MN-IN-15-FR-9 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR-13 CONTROL APORTES SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA.

6.5 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR-16 el SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el ANEXO MINFRA-MN-IN-15-FR-18 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 86 de 89

6.7 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se anexa formatos diligenciados MINFRA-MN-IN-3-FR-1 y MINFRA-MN-IN-3-FR-2. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 87 de 89

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Tanto Interventoría como el Contratista, de forma conjunta realizaron revisión de los diferentes Apéndices con los cuales cuenta el proyecto, los cuales enmarcan los lineamientos a seguir desde el punto de vista ambiental, social y predial; llegando a acuerdos procedimentales que faciliten la recopilación y compilación de datos para llevar a feliz término las respectivas gestiones.
- El Contratista para el presente periodo, no cumplió con la inversión del programa de obra, presentando un atraso en la inversión equivalente al 1,54% del programado. Interventoría oficiará al Contratista, para que tome las medidas necesarias con el fin cumplir con la inversión; y dará aviso al Instituto Nacional de Vías sobre el particular. De ser necesario el Contratista deberá presentar un plan de contingencia que describa los métodos que permitan cumplir con la inversión para el siguiente periodo de junio del 2021.
- La Interventoría manifiesta preocupación por los atrasos de obra en la ruta 5503 según lo programado en cuanto a actividades de parcheo y bacheo, esto se debe inicialmente al comienzo tardío de una semana en dichas actividades y segundo por los bajos rendimientos por jornada de trabajo y posterior falla mecánica de la perfiladora de asfalto (fresadora). Por esta razón la Interventoría solicita a Contratista buscar alternativas para recuperar el atraso frente al cronograma de actividades y al mismo tiempo aumentar el personal, los recursos económicos, maquinaria y presentar un plan de mitigación para lograr cumplir con las metas establecidas.
- Se solicita realizar la presentación de la propuesta de intervención para el tramo comprendido entre PR 27+0500 a PR 50+0250 a la mayor brevedad con el fin de garantizar un paso seguro y confortable a los usuarios de la vía, ya que aparte de los puntos críticos en ruta 5503 este tramo presenta alto deterioro y requiere intervención oportuna.
- Se solicita al Contratista la implementación de nuevos frentes de obra a lo largo del corredor y así cumplir con los compromisos contractuales.
- Se requiere atender los derrumbes presentados en la vía para así garantizar la seguridad vial del corredor.
- Durante el periodo se realiza 2984,4 m³ de reutilización de material proveniente de los derrumbes dispuestos como material de mejoramiento y adecuación de plantas y oficinas.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 88 de 89

- El Contratista realizó la separación y posteriormente disposición final con el proveedor Trituradora Paz de Río, en el periodo solo se generaron 2 Kg en la ruta 5503 y por parte de la empresa de servicios públicos de Málaga, para certificar un total de residuos convencionales de 420 Kg en la ruta 5504.
- Se generan residuos peligrosos en la ruta 5504 para un total de 133 Kg, sin embargo, aún no ha sido trasladado por el gestor hasta no contar con una cantidad considerable.
- Durante el periodo mencionado, el Contratista hizo uso de los baños portátiles de la empresa BOMACOL para los frentes de obra de la ruta 5504 y para las rutas 5503 y 5505 se realizaron actas de los acuerdos para el uso de baños externos.
- El Contratista realiza actividades de humectación de la vía, con aguas lluvia que son captadas en las plantas del PR 73+300 de la ruta 5504 y Vega Seca.
- El Contratista en este periodo realizó la obtención de material de las plantas La Palmera y Yescap, con los siguientes volúmenes: La Palmera - 3440,3 m³ y Yescap: 824,1 m³.
- Se le recomienda al Contratista llevar un mejor orden en los frentes de obra.
- Se le sugiere al Contratista tener un mejor control en los vales de transporte de material en los frentes de obra.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1912 de 2020	REV.: 0
	INFORME MENSUAL No. 05 PERIODO: JULIO 01 A 31 DE 2021	Página 89 de 89

8 ANEXOS